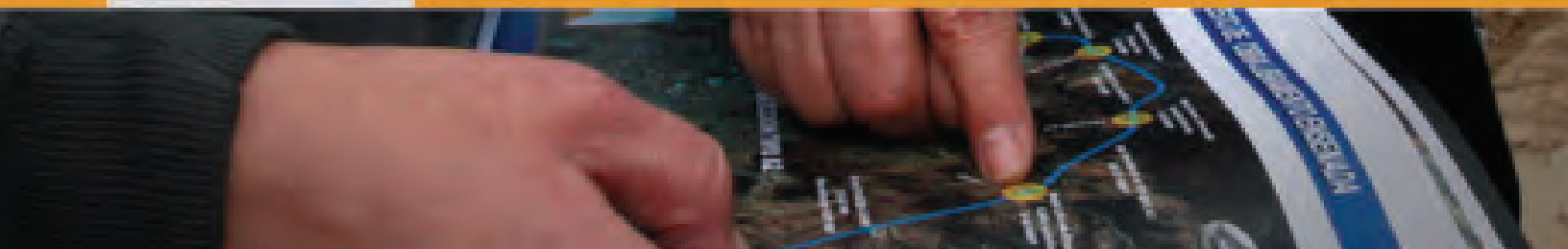




INFORME  
DE LABORES

## DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE

GOBIERNO DE RESULTADOS





El desarrollo regional sustentable considera la concentración de población y las actividades económicas que se han generado en los centros de población del Estado, por lo que toma en cuenta su crecimiento y el grado de urbanización que los acompaña.

El Plan Estatal de Desarrollo en este eje rector busca como resultado las mejores oportunidades de empleo, mayores ingresos, un mejor acceso a los servicios públicos, así como mejores estándares de vida de la población urbana y de los habitantes rurales.

La importancia económica y social de las áreas urbanas requiere de la dotación de infraestructura y equipamiento para promover su crecimiento dentro de los municipios y lograr una mayor equidad en el proceso de su desarrollo, proporcionando mejores servicios públicos, que son insumos fundamentales para el bienestar de la población y para una mayor armonía entre los diferentes grupos de la sociedad y las distintas partes del territorio.

De esta manera, la planeación deberá enfocarse hacia nuevos desarrollos económicos en el Estado, considerando los potenciales de cada zona, buscando una mayor competitividad, tanto a nivel nacional como internacional, con el objetivo de generar e incrementar la disponibilidad, cobertura y calidad de los servicios básicos, de la vivienda, infraestructura y energía, que permitan un desarrollo planificado de los centros de población en un marco de armonía con el medio ambiente.

La política ambiental juega un papel muy importante en el desarrollo regional sustentable, con conceptos tales como la concientización de la calidad del aire, la conservación de los ecosistemas y de las especies de flora y fauna, la estrategia estatal para la conservación y manejo sustentable del Borrego Cimarrón, el Programa de Recuperación del Berrendo Peninsular en el Estado, la estrategia de protección al ambiente y desarrollo sustentable, el Programa Estatal de Forestación, el proyecto línea morada para la reutilización de agua residual, el Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas, así como el programa del desempeño ambiental para empresas.

Este eje rector se enfoca al desarrollo sostenible y la gestión de las áreas metropolitanas, sus costas y cruces fronterizos, a partir de los desafíos de competitividad que enfrentan y de los principios de un buen gobierno en la ejecución de sus funciones.

Por lo anterior, el eje del Desarrollo Regional Sustentable dentro del Plan Estatal de Desarrollo es un instrumento de gobierno que refuerza un Estado productivo, funcional y económico, a través de la planeación del desarrollo de vialidades y transporte, agua y energía acorde a las necesidades presentes y futuras, a partir de una visión integral que considera las dimensiones ambientales, culturales, sociales y económicas del espacio urbano donde se materializan.



Visita a la obra de canalización del Arroyo Alamar.

## 3.1 PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO REGIONAL

### 3.1.1 Desarrollo Regional

El desarrollo regional del Estado busca lograr el beneficio equilibrado de cada una de sus localidades, es por ello que el Plan Estatal de Desarrollo Urbano define dentro de la Estrategia de Desarrollo Regional el aprovechamiento de las ventajas de localización y la diversificación de las actividades económicas, incrementando las condiciones de competitividad y la coordinación institucional.

Al respecto, se continúa con la actualización del Programa de Desarrollo Urbano Turístico y Ecológico del Corredor Costero Tijuana, Rosarito, Ensenada, con lo que se contará con un instrumento legal que permitirá solucionar de manera equitativa la problemática social, ambiental y económica; se tiene programada su terminación en este año.

Se presentó a consulta pública el Programa Parcial de Mejoramiento Urbano del Centro Metropolitano de Convenciones Playas de Rosarito, que actualmente se encuentra en proceso de oficialización.

### 3.1.2 Planeación Urbana

La planeación urbana se concreta con la elaboración de los planes de desarrollo urbano, instrumentos técnicos normativos.

En este sentido y de conformidad con la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, se apoyó a los 5 municipios en su proceso de regulación del suelo urbano a través de Dictámenes Técnicos de Congruencia de Acciones de Urbanización.

Por otra parte, en este año se concluyeron los trabajos de Modernización de los Catastros Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito, etapa 1, con una inversión de 13 millones de pesos del Fondo Metropolitano.

Dentro de la primera etapa de la Modernización de los Catastros Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito se realizaron fotografías aéreas, aéreo triangulación, restituciones vectoriales, apoyos terrestres y ortofotos digitales de la zona metropolitana Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito de una superficie de 4 mil 425 kilómetros cuadrados.





Entrega de títulos de propiedad.

Asimismo, en la segunda etapa de esta modernización se procesó la información catastral de los predios existentes comparándola con la nueva información cartográfica digital de 50 mil predios para Tecate, 500 mil para Tijuana y 50 mil para Playas de Rosarito. De igual manera, se adquirió la licencia y programa de cómputo para el desarrollo de sistemas catastrales municipales y estatal. Para la realización de estas acciones se destinaron 27 millones de pesos provenientes del Fondo Metropolitano 2010.

El total de las acciones emprendidas para la modernización catastral atienden a la necesidad de contribuir a mejorar la capacidad técnica y profesional para prestar un servicio de calidad en beneficio de la comunidad.

**40 millones**  
de pesos destinados a la modernización de catastros,  
\*13 millones, etapa 1  
\*27 millones, etapa 2

### 3.1.3 Administración Urbana

La planeación y administración del desarrollo urbano ha sido parte fundamental para llevar a cabo los grandes proyectos y acciones de urbanización realizados por esta gestión, lo que ha permitido guiar y normar el progreso de la entidad al establecer con oportunidad las necesidades de infraestructura, proporcionar certeza jurídica sobre el régimen de propiedad en la tenencia de la tierra, etc. Ello ha garantizado, sin duda, el crecimiento urbano del Estado y continúa favoreciendo la realización de diversas acciones en esta materia.

En ese sentido, con el fin de otorgar seguridad al patrimonio de familias de menores ingresos, se regularizaron 7 mil 989 lotes habitacionales: 1 mil 745 en Mexicali, 871 en Tecate, 1 mil 106 en Tijuana, 1 mil 30 en Playas de Rosarito y 3 mil 237 en Ensenada. Asimismo, en este periodo se entregaron 4 mil 274 títulos de propiedad. En suma, entre regularizaciones y entregas de títulos de propiedad se beneficiaron 46 mil 600 habitantes.

También, como parte del control urbano, en apego a la normatividad y apoyo a los municipios, se oficializaron los programas de Desarrollo Urbano del Centro de Población, Tijuana y Primo Tapia en Playas de Rosarito, publicados el 3 de septiembre y el 26 de noviembre de 2010 en el Periódico Oficial del Estado (POE).





**7,989**  
familias regularizaron  
su patrimonio.

### 3.1.4 Reservas Territoriales

En los últimos años, la población del Estado ha mantenido una tasa alta de crecimiento, provocando, entre otras situaciones, un incremento en la demanda de suelo apto para el desarrollo urbano, por lo que resulta importante la creación de reservas territoriales para ser desarrolladas en el corto y mediano plazo, como uno de los principales insumos para el desarrollo urbano sustentable.

El Poder Ejecutivo del Estado canalizó recursos para el pago inicial de la adquisición de 20 hectáreas dentro del desarrollo urbano Las Maravillas en la ciudad de Tijuana, así como la introducción de servicios de agua potable y electrificación para la habilitación de 450 lotes de un total de 600, invirtiendo en estas primeras etapas 30 millones de pesos para reubicar a familias que se encuentran en el cauce del Arroyo el Alamar y en riesgo jurídico en la colonia Leandro Valle, en beneficio de 2 mil habitantes. \*

Con la misma intención, para asegurar la dotación de viviendas a familias que ingresan menos de 4 veces el salario mínimo, fueron incorporadas a la estructura urbana de la ciudad de Tijuana 65 hectáreas y 4 en Mexicali, lo que permitió asignar un total de 2 mil 649 viviendas.

Asimismo, se continuó con la urbanización de 35 hectáreas del Fraccionamiento Real de Rosarito, segunda etapa, en Playas de Rosarito, donde el



Fraccionamiento Nuevo Hogar, reconstrucción del Valle de Mexicali.

compromiso es construir cuando menos el 25% de viviendas del tipo económica en beneficio de familias de menores recursos.

En conjunto con desarrolladores privados, se formalizó la negociación de 35 hectáreas en el fraccionamiento Las Delicias (predio El Manglesito), consolidando la zona metropolitana de Tijuana, para construir más de 1 mil viviendas.

### 3.1.5 Vivienda

El desarrollo de vivienda así como la creación de reservas territoriales, son claves para detonar los sectores económico y social, por lo que la oferta diversificada de vivienda y suelo urbano han sido temas estratégicos de esta Administración Pública Estatal.

Por ello, se impulsó la construcción de 15 mil 64 viviendas para atender a la población de menores ingresos a través del Programa de Apoyo a la Vivienda (PAV) y el Sistema de Apoyo a la Vivienda (SAV), por un monto de 24 millones 624 mil 378 pesos

Para determinar el procedimiento de apoyo a los adquirentes de vivienda, se firmó el mecanismo para el pago a las empresas desarrolladoras en el Programa de Fomento y Apoyo a la Vivienda Económica y de Interés Social con valor de hasta 80 mil Unidades de Inversión (UDIS) en Mexicali y hasta de 90 mil UDIS en Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada.





Apoyos otorgados a través del Programa 2x1.

También, se celebraron convenios específicos de coordinación entre el Poder Ejecutivo del Estado y empresas desarrolladoras de vivienda para ingresar al SAV, siendo: 4 en Mexicali, 2 en Tijuana y 3 en Ensenada. Derivado de estos convenios, se apoyó a 2 mil 675 viviendas representando un monto de 999 mil 910 pesos.

Mediante los decretos de exención a personas físicas y morales dedicadas a la construcción de vivienda en la entidad por los servicios que prestan las diferentes dependencias estatales, a través del PAV se logró exentar 12 mil 389 viviendas por un monto de 23 millones 624 mil 468 pesos, consiguiendo beneficiar a 52 mil 34 habitantes.

Por otra parte, se asignaron 1 mil 113 lotes con servicios urbanos progresivos básicos: 417 en Mexicali, 464 en Tijuana y 232 en Ensenada, lo

que representa una inversión aproximada de 75 millones de pesos para beneficio de 4 mil 229 habitantes.

El Ejecutivo del Estado, con recursos de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), apoyó a 860 familias de escasos recursos mediante subsidios por un total de 12 millones 500 mil pesos para el pago de enganches de terrenos con servicios, hasta 15 mil pesos por familia.

Dentro del marco del Programa Federal denominado 2 x 1, se celebró un convenio entre el Poder Ejecutivo del Estado y la CONAVI para que a través de la aportación de 100 millones de pesos estatales y 50 millones de pesos federales se concretara el subsidio a familias con ingresos hasta de 2.6 veces el salario mínimo para la adquisición de vivienda nueva o usada.

### Programa de Apoyo a la Vivienda (PAV)\*

Dependencia	Viviendas	Monto de desgravación/Pesos
Comisiones Estatales de Servicios Públicos	9,481	23,034,343
Junta de Urbanización del Estado	1,124	179,840
Registro Público de la Propiedad y de Comercio	1,784	410,285
<b>Total</b>	<b>12,389</b>	<b>23,624,468</b>

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

\*Periodo de octubre de 2010 a junio de 2011.

Derivado de lo anterior, se firmó un convenio con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) para ofrecerles crédito a las familias que se vieron beneficiadas gracias a estas gestiones, logrando ejercer 6 mil 500 subsidios, equivalente al doble de créditos que el año anterior.

Se asignaron 2 mil 649 viviendas para la población con ingresos menores a 4 veces el salario mínimo por medio de convenios de colaboración con desarrolladores de vivienda en el Estado: 148 en Mexicali, en el fraccionamiento Ángeles de Puebla y Casa Digna, así como 2 mil 501 en Tijuana, en los fraccionamientos Villa del Campo y Lomas de San Martín, lo que en el mercado inmobiliario representa una derrama aproximada de 702 millones de pesos y un beneficio para 10 mil 66 habitantes.

Con el objeto de mejorar la convivencia comunitaria en los desarrollos habitacionales, con recursos del Programa de Rescate de Espacios Públicos, en proporción 50%-50% Estado-Federación, se ejercieron 11 millones 676 mil pesos para el remozamiento de unidades deportivas y recreativas: 1 en Tijuana, 2 en Ensenada y 1 en el Sauzal.



**150 millones**  
de pesos en  
subsidios dentro  
del Programa  
Federal 2X1.

*Como parte de las acciones implementadas por los efectos del sismo, con una inversión de 403 millones de pesos se reubicaron 1 mil 386 familias a lotes con vivienda; se reconstruyeron 460 viviendas dañadas y se entregaron 2 mil 312 paquetes de materiales, en beneficio de 15 mil 800 habitantes.*







Jornada de forestación en Cañón del Sainz.

## 3.2 SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

### 3.2.1 Fortalecimiento Institucional

El desarrollo institucional es una herramienta importante de planeación que permite fortalecer y optimizar sus capacidades operativas y de gestión. Por lo tanto, es necesario establecer las condiciones necesarias en cuanto a estructura, funciones y recursos, para reducir al máximo las limitaciones que impiden lograr la sustentabilidad ambiental.

En este periodo se firmó un Convenio de Coordinación entre el Poder Ejecutivo del Estado, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), mediante el cual se autorizan recursos por 31 millones 997 mil 452 pesos y una aportación estatal por 1 millón 421 mil 502 pesos para financiar 12 proyectos ambientales en Baja California.

Con el fin de mejorar la calidad de vida a través de la creación de infraestructura para la disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, así como los generados por la actividad agrícola y pesquera de la región, ante la Federación se

gestionaron recursos por 8 millones 908 mil 850 pesos para el proyecto ejecutivo y construcción de un relleno sanitario que se ubicará en la zona del Valle de San Quintín, en beneficio de por lo menos 7 poblados de dicha zona.



**42 millones**  
de pesos invertidos  
en proyectos  
ambientales.





### Recursos asignados a proyectos ambientales en Baja California

Proyectos	Inversión /Pesos
Estudio Técnico e Infraestructura para el Rescate del Humedal del Complejo de Lagunas Urbanas de Mexicali.	7,000,000
Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Baja California, Etapa III: Pronóstico.	850,000
Estudio Técnico del Ordenamiento Ecológico de las Reservas Forestales de Sierra de Juárez y San Pedro Mártir. Etapa II: Diagnóstico.	600,000
Construcción del Vivero Maneadero, en Ensenada.	3,550,000
Construcción de la Segunda Etapa de los Humedales Las Arenitas.	5,000,000
Acciones de adaptación al cambio climático mediante forestación de espacios urbanos de la ciudad de Mexicali.	3,129,058
Diagnóstico y Restauración de los Humedales Ramsar de Baja California.	2,500,000
Infraestructura para la Presentación de Riesgos ante el Cambio Climático, Fortalecimiento de la Red Meteorológica de Baja California.	2,267,394
Infraestructura para la Presentación de Riesgos ante el Cambio Climático, Fortalecimiento de la Red Mareográfica de Baja California.	1,300,000
Establecimiento del Primer Banco de Germoplasma de Flora Nativa de Baja California.	2,801,000
Segunda Fase de la Estrategia Estatal para la Conservación y Manejo Sustentable del Borrego Cimarrón en Baja California.	2,000,000
Reintroducción de Berrendo.	1,000,000
<b>Total</b>	<b>31,997,452</b>

Fuente: Secretaría de Protección al Ambiente.

### 3.2.2 Normatividad Ambiental

Crear, consolidar y fortalecer el marco normativo ambiental que regule la protección del ambiente y los recursos naturales en el Estado, es una iniciativa que se ha llevado a cabo con el propósito de actualizar sus disposiciones, en concordancia a la realidad de la problemática de la región y asegurando la utilización de los criterios normativos a nivel federal.

En ese sentido, se publicó el Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California, en materia de Áreas Naturales Protegidas (ANP), el 22 de octubre de 2010 en el POE, con el objeto de reglamentar el establecimiento, administración, manejo y control de las ANP de competencia estatal.

Asimismo, el 25 de febrero de 2011 se publicó en el POE el Programa de Verificación Vehicular Obligatorio para Baja California, el cual establece el calendario y los lineamientos conforme a los cuales todos los vehículos automotores de combustión interna matriculados en el Estado, con excepción de las motocicletas, deberán ser verificados



Centro de Verificación Vehicular, Tijuana.

*Para otorgar el servicio de verificación vehicular se concesionaron 16 centros: 6 en Mexicali, 1 en Tecate, 6 en Tijuana, 1 en Playas de Rosarito y 2 en Ensenada*



obligatoriamente en sus emisiones durante el 2011. Para el equipamiento y arranque del programa se invirtieron 2 millones 64 mil pesos, y para la Campaña de Concientización de la Calidad del Aire se invirtieron 4 millones 400 mil pesos.

El corredor costero terrestre Santo Tomás-Colonet-Camalú, presenta una oferta para el desarrollo de proyectos estratégicos y actividades productivas donde se ha instrumentado el proceso de Ordenamiento Ecológico Local de Punta Colonet, Ensenada, a través de un Convenio de Coordinación con el XX Ayuntamiento de Ensenada y la SEMARNAT, a fin de contar con un nuevo instrumento de la política ambiental. Este ordenamiento se integra por 4 etapas del estudio técnico y se encuentra en su etapa final de consulta para su posterior publicación a finales de 2011.

Por otra parte, se promueve el proceso de Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico con base en un Convenio de Coordinación con la Federación y la integración de los 5 municipios, cuyo estudio técnico consta de 4 etapas: Caracterización, Diagnóstico, Pronóstico y Propuesta. Actualmente se tienen las primeras 2 etapas terminadas y se dará inicio a la tercera.

Ante la falta de instrumentos de planeación urbana y ambiental a nivel local, se inició el proceso de gestión con el Colegio Forestal de Baja California para la elaboración del Estudio Técnico de Ordenamiento Ecológico de las Reservas Forestales de Baja California; concluyendo a la fecha la etapa I de Caracterización para dar inicio a la etapa II de Diagnóstico, de 4 etapas que conforman el estudio.



**4.40 millones**  
de pesos invertidos  
en la Campaña de  
Concientización de la  
Calidad del Aire.



### 3.2.3 Aprovechamiento Sustentable de los Ecosistemas

La conservación de los ecosistemas y de las especies de flora y fauna requieren de un mayor conocimiento para lograr su manejo sustentable. La transformación, sobreexplotación y contaminación de los ecosistemas, así como la introducción de especies invasoras y el cambio climático, son causas directas de la pérdida de biodiversidad.

Por lo anterior, en 2011 se incorporaron al registro estatal, con una superficie de 56 mil 605 hectáreas, 38 unidades de manejo (UMA) para la conservación de la vida silvestre: 32 extensivas o en vida libre y 6 intensivas. A la fecha se cuenta con una cifra acumulada de 178 UMA, representando una superficie de 1 mil 16 hectáreas del territorio bajacaliforniano. En la temporada cinegética 2010-2011 se generó una derrama económica de aproximadamente 55 millones de pesos para el sector.

Con una inversión compartida entre Federación y Estado por un monto de 2 millones de pesos, se lleva a cabo el diseño y puesta en marcha del Proyecto Estratégico *Cluster* Cinegético de Baja California, que pretende para 2013 elevar a clase mundial el nivel de la actividad cinegética en el Estado.

En lo que compete al Proyecto Estrategia Estatal para la Conservación y Manejo Sustentable del Borrego Cimarrón, en el Valle de los Cirios se invirtieron 6 millones de pesos en infraestructura y equipamiento, capacitación, programas de señalización, promoción, entre otros.

Conjuntamente con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y organismos de la sociedad civil (OSC), se encabezó la inversión durante 2010-2011 para consolidar la infraestructura y equipamiento para el Programa de Recuperación del Berrendo Peninsular en Baja California, con una inversión de 6 millones de pesos en infraestructura, capacitación y equipamiento para el manejo del primer hato de berrendos fundadores que habrán de repoblar los llanos del ejido El Costeño, ubicado en el Paralelo 28, dentro del Área de Protección de Flora y Fauna Valle de Los Cirios.



Berrendo Peninsular.

En julio de 2011 Baja California, en conjunto con la SEMARNAT y la CONAFOR, así como con instancias de los tres órdenes de gobierno y los OSC, se sumaron a la Jornada Nacional de Reforestación convocada por el Presidente de la República, en donde se plantaron 3 mil 125 árboles como las primeras acciones en la construcción del Gran Parque Metropolitano de Playas de Rosarito.



**3,125 árboles**  
plantados en el Gran  
Parque Metropolitano  
de Playas de Rosarito.



Laboratorio Ambiental y Centro de Control de Calidad del Aire.

### 3.2.4 Protección al Medio Ambiente

La estrategia de protección al ambiente y desarrollo sustentable ha fortalecido la coordinación entre las diversas instancias de Poder Ejecutivo Estatal y los diferentes órdenes de gobierno en cuanto a la aplicación de las políticas públicas, a través de las cuales se promueve el diseño de planes y programas, así como 3 elementos indispensables para alcanzar la sustentabilidad, como son: el beneficio social, el desarrollo económico, así como el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.

Como resultado de las acciones de saneamiento llevadas a cabo en 8 sitios de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada, se retiraron 207 mil llantas que fueron trasladadas a un centro de acopio autorizado.

Además, se fortaleció la gestión de la calidad del aire con la inyección de 1 millón 900 mil pesos en la creación de un Centro de Control de la Calidad del Aire, ubicado en el Laboratorio de Calidad del Aire en Tijuana, que tiene como objetivo la concentración de los datos que arrojan las 16 estaciones de monitoreo distribuidas en el Estado, a fin de que sean un instrumento confiable para el diseño de políticas ambientales de protección a la salud de la población y a los ecosistemas existentes en Baja California.

*Para mejorar el servicio de operación del Centro de Acopio Temporal de Neumáticos de Desecho del Gobierno del Estado, ubicado en Mexicali, se invirtió un 1 millón 785 mil pesos para la instalación del cerco perimetral y subestación eléctrica, construcción de la caseta de vigilancia, oficinas centrales, taller para tratamiento de neumáticos y fosa séptica, habilitación de cisterna y camino de acceso.*







## 7 millones

de pesos invertidos en el equipamiento del Laboratorio de Calidad del Aire.

Asimismo, con el propósito de continuar y ampliar los servicios de la red de monitoreo de calidad del aire, con una inversión de 7 millones de pesos se equipó el Laboratorio de Calidad del Aire.

También, y en el marco del Programa Estatal de Forestación, se invirtieron 2 millones 156 mil 745 pesos para la construcción del Vivero Forestal Las Arenitas, con lo que se pretende fortalecer la capacidad de producción de 500 mil unidades anuales, proyectándose para 2013 (junto con el resto de los viveros forestales del Estado) una producción total de 2 millones de árboles anuales. Cabe mencionar que este proyecto permite la vinculación con el Proyecto Línea Morada para la reutilización de agua residual tratada en el riego.

En otro contexto, se consolida la creación de un humedal artificial que viene a resolver el problema de reutilización del agua tratada en el efluente de la Planta de Tratamiento Las Arenitas, con una inversión de 4 millones de pesos. Además, se genera un hábitat para diversas especies de vida silvestre, principalmente aves migratorias, y permite que el escurrimiento de estas aguas hacia el Río Hardy sea de mejor calidad, reduciendo significativamente los riesgos de contaminación en su trayecto hacia el Golfo de California.

Dentro de la responsabilidad transferida en 2010 de coadministrar el Parque Nacional Sierra de



Centro de Acopio de Neumáticos.

San Pedro Mártir, se lograron gestionar y aplicar recursos sin precedentes por casi 20 millones de pesos para el fortalecimiento en infraestructura, como reconstrucción del Centro de Comunicación y Cultura para la Conservación, cabañas, miradores, torres de vigilancia, sistemas hidráulicos y de radiocomunicación, entre otras; así como diferentes acciones que permiten encausar la administración de esta área a niveles de primer mundo, elevando así la calidad en la oferta de educación ambiental y fortaleciendo el sistema estatal de áreas naturales protegidas.

En diciembre de 2010 se reconoció oficialmente a 45 empresas de Mexicali, Tijuana y Ensenada, inscritas en el Programa de Alto Desempeño Ambiental. Con este programa las organizaciones identifican los impactos al ambiente a través de indicadores de desempeño ambiental que se traducen en ahorros y beneficios ambientales.

Para llevar un control de las actividades productivas, sus impactos y mantener un ambiente sano, el Poder Ejecutivo del Estado impulsa diferentes programas para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental. En este sentido, se efectuaron las siguientes acciones:

### Visitas de inspección y verificación

Inspecciones	2008	2009	2010	2011*	Total
Visitas	546	538	801	490	2,375

Fuente: Secretaría de Protección al Ambiente.

\*Periodo de enero a septiembre.

### Trámites autorizados de impacto ambiental

Trámites	2008	2009	2010	2011*	Total
Informes preventivos	63	76	66	90	265
Manifiesto de impacto	137	119	139	190	585
Estudios de riesgo	41	18	35	33	127
<b>Total</b>	<b>241</b>	<b>213</b>	<b>240</b>	<b>313</b>	<b>1,007</b>

Fuente: Secretaría de Protección al Ambiente.

\*Periodo de enero a septiembre.

### Trámite de licencias de descarga de agua residual y emisiones a la atmósfera otorgados en el Estado

Trámites	2008	2009	2010	2011*	Total
Licencias de Registro Estatal de Descargas de Agua Residual Potencialmente Contaminante (RDA)	32	39	113	75	259
Revalidación de RDA	280	286	259	160	985
Licencia de Registro Estatal de Fuentes Emisoras a la Atmosfera (RFE)	69	62	65	45	241
Revalidación RFE	460	443	439	365	1,707
<b>Total</b>	<b>841</b>	<b>830</b>	<b>876</b>	<b>645</b>	<b>3,192</b>

Fuente: Secretaría de Protección al Ambiente.

\*Periodo de enero a septiembre.

#### 3.2.5 Investigación, Conocimiento y Educación Ambiental

El fortalecimiento y la consolidación de una cultura ambiental son la base fundamental para el desarrollo sustentable. Por ello, se ha impulsado la educación ambiental y la generación y fomento del conocimiento sobre el uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales en compatibilidad con la protección del ambiente, además de extender y mejorar los canales de comunicación y difusión de los planes, proyectos y acciones ambientales para propiciar que más sectores sociales estén enterados de los avances en este tema.

Por lo tanto, se coordinó y participó en más de 15 eventos multitudinarios en los diferentes

municipios, incluyendo las ya tradicionales Expo-ambientes en Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Con el objeto de dar conocer la gran variedad de comunidades biológicas y los ecosistemas en el Estado, se llevó a cabo el Tercer Foro Estatal de Biodiversidad, en Ensenada, en coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, donde se impartieron 6 conferencias con una asistencia de 200 personas.

Asimismo, por tercera vez se efectuó el concurso Muestra Fotográfica del Paisaje Natural de Baja California con una participación de 69 obras de 25 autores. El premio único fue para el autor Eduardo Luna; también, hubo una mención honorífica para Mercedes Romero y una especial para Julio Romero debido a la gran calidad de fotografías concursantes.





### Cultura ambiental

Cobertura estatal	2008	2009	2010	2011*	Total
Ciudadanos	66,685	57,245	69,985	53,515	247,430
<b>Eventos populares</b>					
Expoambientes y expoplantas	52,478	46,497	51,126	27,288	177,389
Concurso de fotografía paisaje natural BC	72	-	25	-	97
Foro de biodiversidad	200	200	200	-	600
Jornadas de forestación	9,350	6,045	5,700	4,685	25,780
Otros eventos y foros	2,812	2,507	3,231	7,560	16,110
<b>Pláticas</b>					
Escuelas nivel básico	539	1,636	9,703	12,567	24,445
Escuelas preparatorias o universitarias	150	245	-	1,350	1,745
Otro tipo de organización	1,084	115	-	65	1,264
<b>Total</b>	<b>66,685</b>	<b>57,245</b>	<b>69,985</b>	<b>53,515</b>	<b>247,430</b>

Fuente: Secretaría de Protección al Ambiente.

\* Periodo de Enero a septiembre.



ExpoAmbiente 2011.





Ampliación del Acueducto Río Colorado Tijuana.

### 3.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

#### 3.3.1 Agua Potable

El abastecimiento de agua es uno de los temas fundamentales de esta Administración Estatal, ya que contribuye en gran medida al desarrollo de la comunidad.

Para satisfacer las demandas de agua en forma oportuna a la población de la zona costa del Estado, así como de mantener una reserva de agua en la Presa El Carrizo y el Represo Las Auras en caso de una emergencia o falla en el sistema del Acueducto del Río Colorado Tijuana (ARCT), se mantuvo la capacidad de almacenamiento de la presa en un promedio de 73.46%, y en el aspecto de la disponibilidad de la infraestructura, en 100%, logrando un volumen bombeado de 98 millones 677 mil metros cúbicos de agua, equivalente a un costo de energía eléctrica de 386 millones 627 mil pesos.

Asimismo, con una inversión total de 1 mil 324 millones 645 mil pesos se concluyeron los trabajos de ampliación del ARCT, ya en operación.

Como resultado, se incrementó la capacidad de conducción de 4 a 5.3 metros cúbicos por segundo para el abasto de agua a las ciudades de Tecate,

Tijuana y Playas de Rosarito, en beneficio de sus habitantes.

También, se concluyó el proyecto ejecutivo y los estudios complementarios para la construcción de la Presa Las Auras para la ciudad de Tecate, que contemplará una capacidad de almacenamiento de 5 millones de metros cúbicos, con un monto ejercido de 4 millones 862 mil pesos.

Por otra parte, con un monto de más de 586 millones de pesos se tienen programadas 195 acciones de agua potable, de las cuales, concluidas en este periodo, destacan las siguientes:



Inauguración de la ampliación del Acueducto Río Colorado Tijuana.





### Principales obras de ampliación, rehabilitación y suministro de agua potable Mexicali

Obras*	Programa	Inversión/Pesos	Municipio	Beneficiados
Ampliación de la Planta Potabilizadora del Poblado La Puerta e instalación de 13,653 metros lineales de tubería de diferentes diámetros, para la conducción y distribución de agua potable.	Programa Normal (PRON)	9,839,398	Valle de Mexicali	5,848
Instalación de 5,129 metros lineales de tubería de 12 pulgadas de diámetro para cubrir la necesidad de conducción de agua desde el cruce del Poblado Mazón Guerrero a la Col. Venustiano Carranza.	Rural	3,948,298	Valle de Mexicali	6,996
Reposición de 8,973 metros lineales de tubería en la colonia Burócratas, Fraccionamiento San Marcos, Colonia Pueblo Nuevo, Nueva Esperanza, Loma Linda entre otras, con el propósito de disminuir pérdidas en el suministro de agua potable.	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)	14,809,244	Mexicali Zona urbana	3,066
Reposición de 3,944 metros lineales de tubería de agua potable en la carretera a San Luis, entre Calz. Gómez Morín y calzada Venustiano Carranza.	APAZU	4,077,601	Mexicali Zona urbana	932
Se realizaron un total de 29 acciones adicionales de ampliación, rehabilitación y suministro de agua en diferentes puntos del Municipio.	APAZU PRON RURAL Recursos propios	29,305,636	Mexicali Zona urbana y rural	456,983

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

\*Período de octubre 2010 a septiembre 2011.



Punto inicial de suministro de agua a Baja California, canal Reforma.

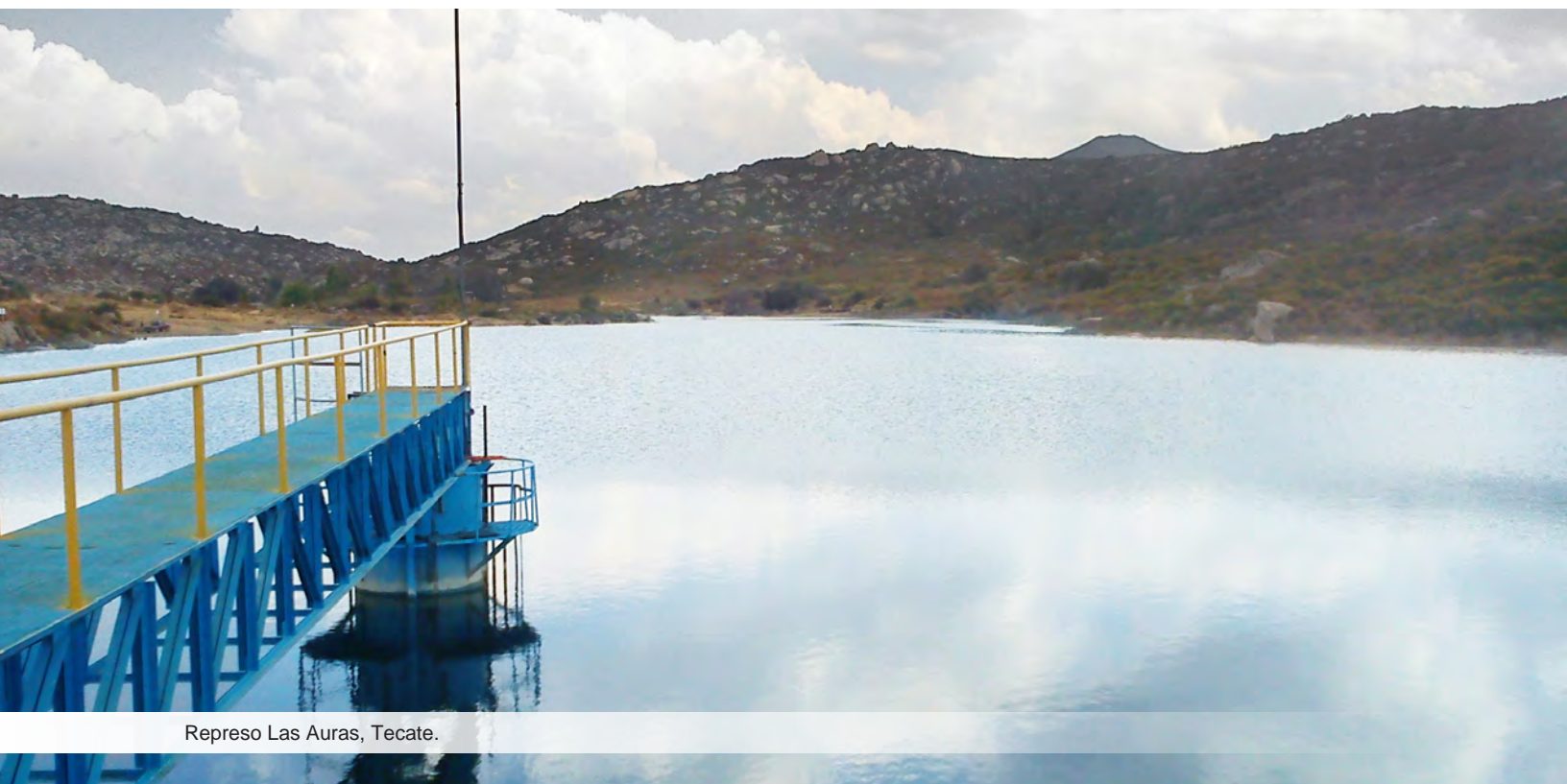


### Principales obras de ampliación, rehabilitación y suministro de agua potable en Tecate

Obras*	Programa	Inversión/Pesos	Municipio	Beneficiados
Construcción del floculador Planta Potabilizadora La Nopalera.	Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)	3,442,000	Tecate Zona urbana	Toda la población
Tanque CONALEP.	PRODDER	3,675,000	Tecate Zona urbana	20,000
Ampliación de redes de distribución en las colonias: La Bondad, Benito Juárez, Lomitas del Cuchumá y Paso del Águila.	Recursos propios	291,590	Tecate Zona urbana	532
Introducción de la red de distribución del Poblado Cerro Azul y Valle de las Palmas.	(PROSSAPYS)	9,791,000	Tecate Zona rural	3,422
Primera etapa de la línea de conducción y tanque de regularización El Hongo-Loma Tova.	PROSSAPYS	3,512,000	Tecate Zona rural	600

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate.

\*Período de octubre 2010 a septiembre 2011.



Represo Las Auras, Tecate.





### Principales obras de ampliación, rehabilitación y suministro de agua potable en Tijuana y Playas de Rosarito

Obras*	Programa	Inversión/Pesos	Municipio	Beneficiados
Sistema Metropolitano Florido-Popotla y PB6 Presa Abelardo-Florido.	APAZU	4,817,000	Tijuana Playas de Rosarito	372,000
Tanque de regulación Panamericano.	APAZU	6,114,000	Tijuana	90,000
Redes de agua potable Col. Lomas del Mar.	APAZU	4,991,000	Tijuana	5,603
Redes de agua potable Colonias Santa Anita y Catalina del Mar	APAZU	1,494,000	Playas de Rosarito	725
Redes de agua potable y tanque de regulación en Col. Los Ramos	PRODDER	6,381,000	Playas de Rosarito	2,333

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.

\*Período de octubre 2010 a septiembre 2011.



Puesta en operación de los tanques de regulación I y II del acueducto, El Florido Popotla.

**Principales obras de ampliación, rehabilitación y suministro de agua potable en Ensenada**

Obras*	Programa	Inversión/Pesos	Municipio	Beneficiados
Ampliación de Sistemas de Múltiples de Agua Potable en la región triqui, poblado Emiliano Zapata, delegación Vicente Guerrero, Camalú y Ex-ejido Rodolfo Sánchez Taboada.	Comisión Nacional para Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI)	19,780,000	Ensenada Zona rural	7,520
Construcción de líneas de conducción del cárcamo de alimentación al tanque de regulación en la colonia Gómez Morín.	APAZU	4,967,000	Ensenada Zona urbana	20,150
Ampliación de sistemas múltiples de agua potable, primera etapa en la delegación Punta Colonet.	CDI	8,700,000	Ensenada Zona rural	3,360
Líneas de conducción, tanque regulador, red de distribución, electrificación y equipamiento del tanque Valle de Guadalupe y San Quintín.	PRODDER	13,534,000	Ensenada Zona rural	8,230
Ampliación de sistemas múltiples de agua potable en la delegación Maneadero y San Quintín.	CDI	15,600,000	Ensenada Zona rural	23,300

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada.  
\*Período de octubre 2010 a septiembre 2011.

En materia de cobertura de agua potable, en el municipio de Mexicali es de 98.10% y en la cabecera municipal de 99.48%. En este periodo se incorporaron a la red más de 4 mil tomas domiciliarias en beneficio de más de 12 mil habitantes.

En Tecate, la cobertura de agua potable en el municipio es de 88.23% y en la cabecera municipal se mantuvo en 99%. En el periodo se instalaron 750 tomas domiciliarias, en beneficio a 3 mil 75 habitantes.

En Tijuana y Playas de Rosarito la cobertura de agua potable en el municipio y en la cabecera es de 98.60%. En este periodo se incorporaron 9 mil 84 cuentas domésticas de agua potable, en beneficio de 29 mil 705 habitantes.

En el municipio de Ensenada se cuenta con una cobertura de 83.92% y en la cabecera municipal se alcanzó una cobertura de 98.58%, incorporándose 2 mil 112 tomas domiciliarias en el periodo, en beneficio de más de 6 mil habitantes.

### 3.3.2 Desalación

En Baja California, para asegurar el abasto de agua en la zona costa, se requiere la construcción de infraestructura para la desalación de agua de mar como fuentes alternas de abastecimiento. En ese sentido, se promueven proyectos y construcción de plantas desaladoras en el Estado.

Por lo anterior, se llevó a cabo el proceso de licitación para la obra de la Planta Desaladora de Agua de Mar para la ciudad de Ensenada con capacidad de producción de 250 litros por segundo. Esta obra se encuentra adjudicada y contratada, encontrándose en proceso el proyecto ejecutivo.

Se concluyeron los estudios de ingeniería básica y socioeconómico para el proyecto denominado Desaladora de Agua de Mar La Misión, la cual se plantea para una capacidad de 250 litros por segundo.

En acciones de desalación como fuentes alternativas de abastecimiento, se aplicaron 4





millones 424 mil pesos en proyectos y estudios complementarios para plantas desaladoras de agua de mar.

### 3.3.3 Alcantarillado Sanitario y Saneamiento

En materia de alcantarillado sanitario y saneamiento, con más de 358 millones de pesos se programaron 157 acciones, entre las cuales, concluidas en este periodo, destacan las siguientes:

#### Principales obras de ampliación, rehabilitación y suministro de alcantarillado sanitario y saneamiento en Mexicali

Obras*	Programa	Inversión/Pesos	Municipio	Beneficiados
Instalación de 126,613 metros lineales de tuberías en las colonias Nuevo Amanecer, Calderas, Palmar de Orizaba y Las Palmeras, entre otras, para la ampliación del servicio de alcantarillado sanitario.	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) APAZU PRODDER	11,623,813	Mexicali	10,907
Reposición de 23,000 metros lineales de tubería que cumplió su vida útil en las colonias Nacozari, Pro-Hogar, Fracc. Vistahermosa, entre otras.	APAZU PROPIOS	21,152,327	Mexicali	21,601
Continuación del desarrollo del Sistema Integral de Alcantarillado Sanitario Mexicali IV, con la construcción de la obra civil de la Planta de Bombeo de Aguas Residuales Islas Agrarias, instalación y equipamiento para la Planta de Bombeo de Aguas Residuales número 10, además de la construcción de la segunda etapa de un cárcamo de bombeo de aguas residuales en la Col. Abasolo, entre otras acciones.	APAZU PRODDER	24,658,538	Mexicali	337,920
Instalación de 8,900 metros lineales de tubería de diferentes diámetros en el Valle de Mexicali, en las colonias Renacimiento, Nuevo Hogar y Colonias Nuevas, así como el inicio de la construcción de la red de alcantarillado sanitario en el Ejido Durango.	PRON RURAL APAZU	11,736,369	Valle de Mexicali	5,345
Se realizaron 11 acciones adicionales para instalar y rehabilitar infraestructura.	PRODDER Recursos propios	6,878,284	Mexicali	300,000

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.  
 \*Período de octubre 2010 a septiembre 2011.



### Principales obras de ampliación, rehabilitación y suministro de alcantarillado sanitario y saneamiento en Tecate

Obras*	Programa	Inversión/Pesos	Municipio	Beneficiados
Introducción de la red de alcantarillado sanitario en el Fracc. Las Torres.	PRODDER	1,045,000	Tecate	328
Introducción de la red de alcantarillado sanitario en las colonias Benito Juárez, San Fernando, Jardines del Río, Esteban Cantú y Granjas Garzón.	Recursos propios	618,000	Tecate	297

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate.

\*Período de octubre 2010 a septiembre 2011.

### Principales obras de ampliación, rehabilitación y suministro de alcantarillado sanitario y saneamiento en Tijuana y Playas de Rosarito

Obras*	Programa	Inversión/Pesos	Mexicali	Beneficiados
Colector Encantada-La Morita y Tecolote-La Gloria.	APAZU	12,418,000	Tijuana	700,000
Colector Francisco Zarco.	APAZU	3,370,000	Tijuana	138,205
Redes de alcantarillado sanitario en Granjas-Tecolote, Anexa Tecolote, Lomas del Valle Tercera sección y Col. Lucio Blanco.	APAZU	8,069,000	Tijuana Playas de Rosarito	6,947
Redes de alcantarillado Sanitario en el Ejido Plan Libertador.	APAZU	6,919,000	Playas de Rosarito	2,266
Reposiciones y rehabilitaciones del interceptor poniente.	APAZU	20,691,000	Tijuana	193,000
Ampliación Planta de Tratamiento Rosarito I.	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTRAR)	6,300,000	Tijuana Playas de Rosarito	29,000

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.

\*Período de octubre 2010 a septiembre 2011.



Cárcamo de bombeo, Encantada La Morita en Tijuana.





### Principales obras de ampliación, rehabilitación y suministro de alcantarillado sanitario y saneamiento en Ensenada

Obras*	Programa	Inversión/pesos	Municipio	Beneficiados
Instalación de la red de atarjeas, reposición del sub-colector, reparación de emisores y red de alcantarillado sanitario en las colonias Hogares del Puerto, Vivienda Popular, Ramírez Méndez, Fracc. Nueva Ensenada, Col. Obrera, Pedregal Playitas y Bulevar Zertuche.	PRODDER	5,312,000	Ensenada	7,430
Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en las colonias Lomas del Sauzal, calle Puerto Veracruz, Puerto Magdalena y Privada San Diego.	APAZU	2,326,000	Ensenada	472
Construcción de la red de alcantarillado sanitario de las manzanas 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 en la colina de San Ángel.	HABITAT	1,178,000	Ensenada	552
Construcción de la red de alcantarillado sanitario en la Col. Ampliación Popular No. 89, ampliación Loma Linda y Maneadero.	HABITAT	3,445,000	Ensenada	23,726
Obras de bacheo en diferentes puntos de la ciudad.	Recursos propios	2,500,000	Ensenada	33,000

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada.

\*Período de octubre 2010 a septiembre 2011.

Debido al crecimiento de la demanda del servicio de recolección y alejamiento en el Estado, es necesario continuar trabajando para incrementar la cobertura.

Por tal motivo, y con el propósito de brindar este servicio a un mayor número de habitantes, así como dar mantenimiento a la infraestructura existente para prevenir situaciones que pongan en riesgo la salud de los bajacalifornianos, se llevan a cabo las siguientes acciones:

En materia de alcantarillado sanitario, en el municipio de Mexicali la cobertura alcanzó 83.71%, y en la cabecera municipal, el 95.1%. En el periodo se conectaron a la red más de 3 mil 700 descargas domiciliarias en beneficio de más de 11 mil habitantes.

En Tecate, la cobertura de alcantarillado sanitario es de 79.63%, y en la cabecera municipal, 96%, con la instalación en este periodo de 884 descargas domiciliarias en beneficio de 3 mil 624 habitantes.

En Tijuana y Playas de Rosarito, tanto en el municipio como en la cabecera, ambos cuentan con una cobertura de 88.8%. Esto se logra gracias a que en este periodo se la introdujeron 10 mil 397 nuevas descargas domiciliarias en beneficio de 35 mil 764 habitantes.

En Ensenada, en el municipio, se logró una cobertura de 58.02%, y en la cabecera, 92.13%. En este periodo se instalaron 2 mil 780 descargas, beneficiando a más de 11 mil habitantes.





Obra de canalización del arroyo Alamar, Tijuana.

### 3.3.4 Alcantarillado Pluvial

En razón de la problemática que se presenta en la región cada temporada de lluvias, debido a que la infraestructura hidráulica destinada a la recolección, conducción y retención de los flujos de agua provenientes de la precipitación pluvial es aún insuficiente, se requiere continuar mejorando este servicio, por lo cual se efectuaron las siguientes acciones:

Reposición de la bóveda del drenaje pluvial de concreto armado en el cauce del Río Nuevo en Mexicali, que fue dañada por el sismo del 4 abril de 2010, con un monto total de 12 millones 455 mil pesos, en beneficio de 140 mil habitantes.

Reposición, en materia de infraestructura de alcantarillado pluvial existente, de 270 metros lineales de tubería de 72 pulgadas de diámetro en el Dren 134 por la Av. Gómez Farías ente calle G y H, en Mexicali, con una inversión de 6 millones 404 mil pesos, en beneficio de 251 mil 640 habitantes.

Continuación en la construcción del colector de alcantarillado pluvial para la Col. Virreyes y Vecinas, donde se instalaron 1 mil 424 metros lineales de tubería, con una inversión de 8 millones 905 mil pesos, en beneficio de 10 mil 912 habitantes.

Conclusión de la obra del colector Continente Europeo y Belgrado, instalándose 1 mil 417 metros lineales de tubería, con una inversión de 5 millones 155 mil pesos, en beneficio de 14 mil 622 habitantes de Mexicali.

Instalación de 802 metros lineales de tubería de diferentes diámetros en diversos puntos del municipio de Mexicali, con una inversión de 2 millones 801 mil pesos, en beneficio de más de 672 habitantes.

Limpieza de canales y desarenadores durante la temporada de lluvias, con un volumen total de desazolve de 340 metros cúbicos, como apoyo a los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito.

# Canalización del Arroyo Alamar

obra de encauzamiento más importante en los últimos 15 años después de la canalización del Río Tijuana





*Como resultado de la gestión del Poder Ejecutivo del Estado ante la Federación, se obtuvieron recursos por 610 millones 500 mil pesos para la canalización del Arroyo Alamar en Tijuana. Este año se ejerce una inversión de 174 millones 270 mil pesos. Con esto será posible terminar el tramo de la Central Camionera hasta el Bulevar Clouthier e iniciar el segundo tramo hasta Héctor Terán Terán.*

El agua es un recurso que a medida que pasa el tiempo se vuelve más escaso. Es por eso que se trabaja intensamente para aprovecharlo al máximo, impulsando la utilización de las aguas residuales tratadas.

En el municipio de Mexicali, con relación al aprovechamiento de agua residual tratada en áreas verdes, se instalaron 1 mil 500 metros lineales de tubería de 10 pulgadas de diámetro para riego de camellones en el Río Nuevo, entre el Eje Central e Independencia, con una inversión de 600 mil pesos. Asimismo, se regaron camellones y áreas verdes con la utilización de 513 mil 750 metros cúbicos de agua que representan el 1% del agua residual tratada.

Del mismo modo, se aprovecharon 15 millones 449 mil metros cúbicos de agua, que equivalen al 26% del volumen de agua residual tratada, en el cultivo de productos agrícolas.

Se continúa aprovechando el agua residual en procesos industriales con la utilización de 10 millones 584 mil metros cúbicos, que representan el 18% de las aguas residuales tratadas.

Asimismo, se utilizaron 14 millones 870 mil metros cúbicos de agua residual tratada como beneficio ecológico, para abastecer el humedal situado en los terrenos de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Las Arenitas, que tiene el propósito de compensar el impacto al medio ambiente, donde arriban miles de aves diversas y continúa creciendo la vegetación. El volumen utilizado representa el 25% del agua residual tratada.

También, se llevó a cabo la construcción de bordos de contención, estructuras hidráulicas, establecimiento de tule en el humedal, entre otras acciones, con una inversión de 8 millones 980 mil pesos.

Del mismo modo, en el municipio de Tecate se trata el 100% de las aguas residuales recolectadas. El 24% de este recurso es reutilizado, lo que contribuye en la preservación de la salud, la protección del medio ambiente y al máximo aprovechamiento de los recursos.



*En el municipio de Mexicali se reusaron 41 millones 417 mil metros cúbicos, que representan más del 70% del agua residual tratada.*



Con una inversión de 1 millón 26 mil pesos se inició la construcción de un cárcamo de bombeo y línea de impulsión de agua de reúso de la Planta de Tratamiento Arturo Herrera del Panteón Monte de los Olivos, para el riego de áreas verdes en Tijuana.

Como parte del Proyecto Morado se han implementado acciones para el reúso de los efluentes de las plantas de tratamiento de Tijuana y Playas de Rosarito. Con este proyecto se reutilizó un volumen de 3 millones 650 mil metros cúbicos de agua tratada en la reforestación de áreas verdes de diferentes puntos de las ciudades.

Por otra parte, en este periodo se aprobó un decreto que exime el 30% del pago de derechos de consumo de aguas residuales tratadas para uso agrícola.

Para consolidar los estudios del reúso de agua se están validando tecnologías encaminadas a utilizar eficientemente las aguas residuales tratadas en los cultivos ornamentales, cítricos y producción de uva, en la Planta de Tratamiento el Naranjo.

Mediante el Programa de Reúso de Aguas Tratadas, se utilizan 8.5 litros por segundo para riego de áreas verdes de camellones, parques, campos deportivos, campos de golf, entre otros, buscando cada día ampliar las zonas de riego de Ensenada.

### 3.3.6 Administración del Agua

Con el propósito de seguir fortaleciendo de forma eficiente y efectiva la administración del agua, en el aprovechamiento de los recursos financieros, técnicos y humanos de manera integrada, se llevaron a cabo diversas acciones.

#### Fuentes de financiamiento

En materia de agua potable y saneamiento, se llevó a cabo la coordinación, seguimiento y evaluación del cierre del Programa Estatal de Inversión 2010 del Subsector Hidráulico, con un monto ejercido en el último trimestre de 322 millones 994 mil pesos.

Asimismo, se realizó la formalización del Programa Estatal de Inversión 2011 por un total de 1 mil 100 millones 627 mil pesos, con un avance actual de 420 millones 215 mil pesos ejercidos, que representan el 38% financiero y un 45% físico.

En lo que respecta al aprovechamiento de los recursos financieros, en el periodo que se informa se invirtieron en Mexicali 170 millones 273 mil pesos para atender la demanda de la población en los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento y alcantarillado pluvial.

En Tecate se gestionaron recursos para consolidar la infraestructura, el financiamiento de acciones y ejecución de los planes hidráulicos establecidos. Con apoyo estatal y federal se logró una inversión conjunta de 7 millones 656 mil pesos por medio de programas como el de Devolución de Derechos y el de Recursos Propios.

Para el municipio de Tijuana, en el ejercicio 2011 se autorizó una inversión para la ejecución de infraestructura del orden de los 276 millones de pesos: 92 corresponden a recursos federales de los programas APAZU y PRODDER, 91 millones a crédito y 93 millones a recursos propios.

Para el desarrollo de infraestructura de agua potable y saneamiento en Ensenada, se formalizaron 127 millones 100 mil pesos de recursos federales y estatales para el ejercicio 2011 con los programas PRODDER, CDI y Agua Limpia.





Evento Cultura Ecológica del Agua (INNOVACESP)

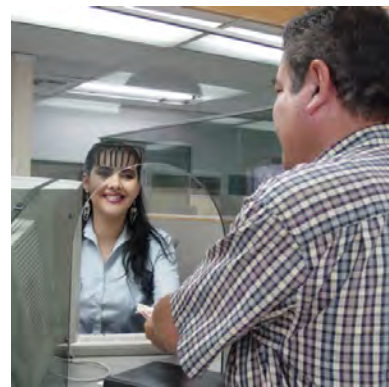
## Atención a los usuarios

En Tecate se promovió el Decreto de Condonación de Adeudos, así como la Cultura del Pago, trabajando en conjunto con diferentes radiodifusoras de la ciudad y con medios impresos para la distribución de material informativo. Con el Programa de Condonación de Recargos se han recuperado a la fecha 9 millones 519 mil 698 pesos, con lo que se benefició a 3 mil 644 usuarios.

Con el objeto de apoyar la economía familiar y sanear los adeudos de los usuarios en Ensenada, se emitieron 2 decretos de condonación de adeudos por recargos, multas, obras, conexiones, medidores y consumos de agua, en beneficio de 5 mil 500 familias con ahorros que sumaron los 17 millones de pesos.

Asimismo, en los módulos de atención personalizada se brindó servicio a 205 mil 689 usuarios con un tiempo promedio de espera de 11 minutos. Además, en el módulo de atención telefónica, en un tiempo promedio de 2.19 minutos por llamada, se atendieron a 647 mil 686 personas.

Dando seguimiento al Programa de CESPT en Tu Colonia, se acercó el servicio a 149 colonias de las zonas periféricas de Tijuana y Playas de Rosarito, brindando atención a 9 mil 591 usuarios en la prestación de los servicios.



**17 millones**  
de pesos condonados  
por decreto en pagos de  
contado y convenios de  
agua, obra y conexiones,  
lo que se tradujo en un  
ahorro para  
5,500 familias.





Evento de Cultura del Agua.

Además, enfocados en ampliar y mejorar los servicios, se adquirieron 2 CESPEmáticos que se ubicaron en la Calz. Cortés y en el Centro Comercial Misión, con una inversión de 500 mil pesos y un beneficio a 16 mil 800 habitantes. A la fecha se cuenta con un total de 7 CESPEmáticos.

### Cultura del agua

En Mexicali se continúa fortaleciendo el Programa de Cultura del Agua, dirigido a la población estudiantil y centros de trabajo de la comunidad mexicalense, el cual consiste en impartir pláticas cuyo tema central es la importancia del agua como recurso natural, su uso y reutilización. En el periodo que se informa se impartieron pláticas a un total de 9 mil 545 personas en 48 instituciones educativas y en 2 centros de trabajo.

En Tecate, con recursos federales, se organizaron 9 eventos de cultura del agua, atendiendo a 2 mil 500 niños de nivel primaria, los cuales recibieron instrucciones sobre el valor del agua en la localidad; en cada uno de los eventos se distribuyó material didáctico. Todo esto con una inversión de 230 mil pesos.

En cuanto al Programa de Cultura del Agua y con la finalidad de concientizar a la población sobre el buen uso del recurso, se capacitó a 54 mil 481 personas mediante pláticas en el sistema educativo, así como en diferentes eventos dentro

del marco del Día Mundial del Agua en el municipio de Tijuana.

En el marco del evento Tijuana Innovadora, el 8 de octubre del 2010, en las instalaciones de la Planta de Tratamiento Arturo Herrera Solís, se inauguró formalmente el complejo INNOVACESPT. El objetivo es que la planta de tratamiento de aguas negras se convierta en un centro de difusión de la cultura del agua, en donde se han instalado una serie de pabellones y exposiciones sobre la relevancia del tema del agua; se trata de una nueva cultura ecológica comprometida con el medio ambiente y que además ayuda a tomar conciencia sobre la importancia del uso racional del vital líquido.

Buscando difundir y sembrar la semilla de la corresponsabilidad en el buen uso y cuidado del agua, con una inversión de 225 mil pesos se llevaron a cabo programas de cultura de agua y de valores, capacitando a más de 10 mil 900 niños de diferentes niveles escolares en el municipio de Ensenada.

### Uso eficiente de los recursos

Con el objetivo de contar con un instrumento que regule el quehacer institucional, se homologaron 31 normas en materia de recursos humanos, materiales y servicios administrativos con el gobierno central. Con esta acción se hizo más



eficiente la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento.

A fin de aprovechar al máximo los recursos, se implementó en Tecate el Programa Permanente de Uso Eficiente de los Recursos, mediante el cual se documentan, clasifican y reciclan todos los materiales sobrantes, que por sus condiciones no presentan ninguna utilidad para el organismo.

También, en el ámbito de la calidad, se recertificó el Sistema de Gestión de Calidad del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario en la Norma ISO 9001-2008, en Tecate.

Asimismo, en Tecate por conducto de la calificadora *Fitch Ratings*, por cuarto año consecutivo se consiguió la calificación de Alta Calidad Crediticia, lo que facilita la gestión de recursos financieros para el desarrollo de la infraestructura de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento.

Con el propósito de optimiar los procesos operativos y de implantar un programa de mejora continua del funcionamiento de las plantas potabilizadoras y de tratamiento de aguas residuales, se impartieron cursos de Evaluación integral operativa de desempeño de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Mexicali I, en Mexicali; Planta Potabilizadora Km. 43 del Poblado de Guadalupe Victoria, en el Valle de Mexicali; Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Ing. Arturo Herrera y Planta Potabilizadora El Florido, en Tijuana; Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Naranja, en Ensenada.

Se incrementó el padrón del Programa Atrapa la Grasa, sumando 901 establecimientos inscritos, con lo que se ha logrado la retención de 403 mil 650 toneladas de grasa y aceites en las trampas instaladas en el sistema de alcantarillado sanitario.

### Planeación general

Con apoyo de la CONAGUA se elaboró el Estudio de la Situación del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, estableciendo como base planes estatales y municipales, normatividad vigente y necesidades de servicio de la población.

*La Comisión Nacional del Agua manifestó que la ciudad de Tecate está posicionada en “el primer lugar en eficiencia del país” en la prestación del servicio en agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento.*



Igualmente, se llevó a cabo el Estudio de Situación del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, con un costo de 1 millón 300 mil pesos, que generará un plan estratégico de las acciones enfocadas a mejorar los servicios prestados con escenario a 20 años y beneficiarán a los más de 479 mil habitantes de este municipio.



Distribuidor vial El Refugio, Tijuana.

## 3.4 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

### 3.4.1 Infraestructura Vial

La inversión pública enfocada a proveer la infraestructura y el equipamiento considera las soluciones en el corto plazo con visión de largo plazo, sustentadas en los principios de planeación estratégica que orienta el crecimiento sobre vías de sustentabilidad, tomando en cuenta las dinámicas urbana, ambiental y regional.

Para alcanzar un desarrollo sostenido que considere la conservación de los ecosistemas, la creación de infraestructura y equipamiento, incluye a toda la población del Estado de manera integral, con el fin de mejorar sus condiciones de vialidad, transporte, salud, educación, trabajo, deportes, esparcimiento y cultura.

En este sentido, con relación al sistema vial carretero del Valle de Mexicali, se ejerció una inversión de 30 millones de pesos en las siguientes obras: la reconstrucción total de 5 kilómetros en 7 tramos afectados por el sismo registrado el 4 de abril de 2010, por un monto de 6 millones 702 mil 974 pesos; aplicación de sobrecarpeta en 29 kilómetros en 8 tramos mediante donativos de Pemex y la CFE con una inversión de 20 millones 297 mil 26 pesos, y en convenio con el Fideicomiso Tramo Carretero Centinela-La Rumorosa (FIARUM), con una inversión de 3 millones de pesos.

Cabe mencionar que con estas acciones se atendieron las necesidades viales en 45 comunidades, en beneficio directo de 225 mil habitantes.

Así también, se dispusieron recursos del FONDEN de Baja California por la cantidad 183 millones 120 mil 389 pesos para la ejecución de 20 acciones (reconstrucción de carreteras del Valle de Mexicali y elaboración de proyectos ejecutivos), siendo éstas:



Reconstrucción de carreteras en el Valle de Mexicali.





### Fondo Nacional de Desastres Naturales

Acción de reconstrucción	Inversión/Pesos	Km	Beneficiarios
<b>Concluidas</b>			
Reconstrucción de la carretera estatal No.1, del Poblado Estación Delta, Ejido Oaxaca, Ejido Nuevo León.	15,572,737	8.4	14,227
Reconstrucción de la carretera estatal No.10, del Ejido Nayarit, Col. La Puerta.	37,594,239	15.1	2,547
Reconstrucción de la carretera estatal No.42 ,del Ejido Durango, Ejido Sonora.	14,158,665	5.2	1,552
Reconstrucción de la carretera estatal No.101, del Ejido Nayarit, Ejido Sonora.	16,188,333	4.7	2,163
Reconstrucción de la carretera estatal No.41, del Ejido Durango, Ejido Cucapah Mestizo, Poblado La Mariana.	23,167,591	7.6	824
Reconstrucción de la carretera estatal No. 1, del Ejido Oaxaca, Colonia Venustiano Carranza.	8,145,011	4.0	5,835
Reconstrucción de la carretera estatal No.3, del Ejido Toluca, Poblado Guadalupe Victoria Km. 43.	4,669,835	2.0	23,835
Reconstrucción de la carretera estatal No.102, del Poblado Zacamoto, Ejido Cucapah Indígena.	15,243,191	6.6	2,017
Elaboración de proyectos ejecutivos.	2,063,618		
<b>Total</b>	<b>136,803,220</b>	<b>53.7</b>	
<b>En proceso</b>			
Reconstrucción de la carretera estatal No.1, Estación Coahuila, Ejido Leona Vicario.	14,140,578	7.1	7,490
Reconstrucción de la carretera estatal No.38, del Ejido Oaxaca, Poblado Guadalupe Victoria km 43.	3,242,171	2.4	4.896
Reconstrucción de la carretera Estatal No.1, del Ejido Chihuahua, Ejido Jalapa.	3,740,000	1.1	800
Reconstrucción de la carretera Estatal No.110, del Ejido Sonora.	3,944,915	1.6	1,552
Reconstrucción de la carretera Estatal No.19, del Ejido Coahuila, Col. Indiviso.	21,249,500	7.1	6,000
<b>Total</b>	<b>46,317,164</b>	<b>19.4</b>	
<b>Total global</b>	<b>183,120,387</b>	<b>73.1</b>	

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

**213 millones**  
de pesos para  
reconstrucción de  
carreteras del Valle de  
Mexicali.





Autopista Centinela-La Rumorosa.

En la autopista Centinela-La Rumorosa, con una inversión total de 37 millones de pesos, se llevaron a cabo los siguientes trabajos de conservación y mantenimiento:

Acciones	Beneficiados
<b>Autopista La Rumorosa</b>	
50 mil metros cuadrados de sobrecarpeta. 296 mil metros lineales de señalamiento horizontal. 3 mil piezas de señalamiento vertical. 18 mil vialetas colocadas. 1 mil metros lineales de defensa metálica.	247 mil 916 usuarios en promedio que transitan por la autopista mensualmente.
<b>Red carretera estatal de los municipios de Mexicali y Tecate</b>	
18 mil metros lineales de mantenimiento a camellón central y laterales del Km. 0+000 al Km. 18+000 de la carretera Mexicali – Tecate. 77 mil metros lineales de señalamiento vial. 18 mil vialetas colocadas.	3 millones de vehículos anuales.
<b>Tecate</b>	
Se suministraron 355 metros cúbicos de carpeta asfáltica para la conservación de diversas vialidades en la ciudad.	52 mil 500 habitantes.

Fuente: Fideicomiso del Tramo Carretero Centinela-La Rumorosa.

En esta Administración Pública Estatal se han ejercido importantes inversiones para financiar proyectos con el objetivo de modernizar la infraestructura vial del Estado y construir grandes obras que prestan un mejor servicio para el transporte de uso público, particular, de mercancías y para los turistas; además de mejorar los tiempos

de traslado, conexión y seguridad entre las áreas habitacionales y los centros de trabajo, para lo cual se llevaron a cabo las siguientes acciones:





### Estudios y proyectos

Acción	Inversión/ Pesos	Población beneficiada (habitantes)
<b>Mexicali</b>		
Proyecto ejecutivo circuito vial, cruces fronterizos Algodones.	264,180	25,000
Aplicación de pintura termoplástica en cruceros sobre Bulevar Benito Juárez de la calle López Rayón a la calle de la Normal.	114,049	75,000
Proyecto ejecutivo para el Bulevar Manuel Gómez Morín Oriente, tramo: Bulevar Lázaro Cárdenas a calzada Cetys.	270,000	100,000
Estudio de mecánica de suelos para el Bulevar Manuel Gómez Morín Oriente, tramo: Bulevar Lázaro Cárdenas a calzada Cetys.	44,318	100,000
Proyecto para la modernización de la Calzada Independencia, tramo: Río Presidio a Calle Novena.	397,380	350,000
Elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción de la Av. Cristóbal Colón Poniente.	327,450	450,000
Elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción del Bulevar Eje Central de Héctor Terán Terán a Calzada Xochimilco.	268,620	350,000
Proyecto ejecutivo para el Bulevar Manuel Gómez Morín, tramo: Lázaro Cárdenas a la Av. Colón.	387,446	450,000
<b>Total Mexicali</b>	<b>2,073,443</b>	
<b>Tecate</b>		
Proyecto para la modernización del acceso a la carretera Mexicali-Tecate.	443,889	50,000
<b>Total Tecate</b>	<b>443,889</b>	

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano.



Gira del Presidente Felipe Calderon, para inauguración de red carretera estatal.





Acción	Inversión/ Pesos	Población beneficiada (habitantes)
<b>Tijuana</b>		
Elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción del puente peatonal en la colonia Cuauhtémoc, Cruce Fronterizo El Chaparral-Puerta México.	450,000	200,000
Diseño y responsiva estructural del proyecto ejecutivo del puente Bulevar Machado-Bulevar Díaz Ordaz.	499,500	175,000
Elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción del Par Vial García-Díaz Ordaz-Vía Rápida.	942,479	175,000
Proyecto ejecutivo para la construcción del Bulevar Las Torres.	546,120	50,000
Proyecto ejecutivo del nodo vial Av. 20 de Noviembre y Prolongación Paseo de Los Héroeos.	1,000,000	250,000
Diseño y responsiva estructural del proyecto ejecutivo del puente liga Bulevar Machado-Bulevar García-Vía Rápida.	299,534	175,000
Proyecto ejecutivo para la vialidad Alamar, tramo: Lázaro Cárdenas a Manuel J. Clouthier.	977,910	500,000
Estudio de determinación de afectaciones en el Bulevar Machado.	440,670	225,000
Proyecto ejecutivo para la vialidad Alamar, tramo: Puente Ermita a Bulevar Lázaro Cárdenas.	349,919	350,000
<b>Total Tijuana</b>	<b>5,506,132</b>	

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

Acción	Inversión/ Pesos	Población beneficiada (habitantes)
<b>Playas de Rosarito</b>		
Elaboración del proyecto ejecutivo para la ampliación del puente Machado.	670,773	50,000
Proyecto ejecutivo para acceso Sur Autopista Escénica Tijuana-Ensenada con el Bulevar Centro de Convenciones.	790,150	500,000
Proyecto ejecutivo para la adecuación del entronque Autopista Escénica Tijuana-Ensenada con acceso a Rancho del Mar-Centro de Convenciones Metropolitano.	399,540	500,000
Elaboración del proyecto ejecutivo para la liga Bulevar Machado-Bulevar Sharp.	711,197	225,000
<b>Total Playas de Rosarito</b>	<b>2,571,660</b>	

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

Acción	Inversión/ Pesos	Población beneficiada (habitantes)
<b>Ensenada</b>		
Elaboración del proyecto ejecutivo para la integración del puente Kiliwas-Circuito Oriente.	204,795	25,000
Elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción del Bulevar Zertuche Norte.	250,000	25,000
<b>Total Ensenada</b>	<b>454,795</b>	
<b>Total en el Estado</b>	<b>11,049,919</b>	

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano.





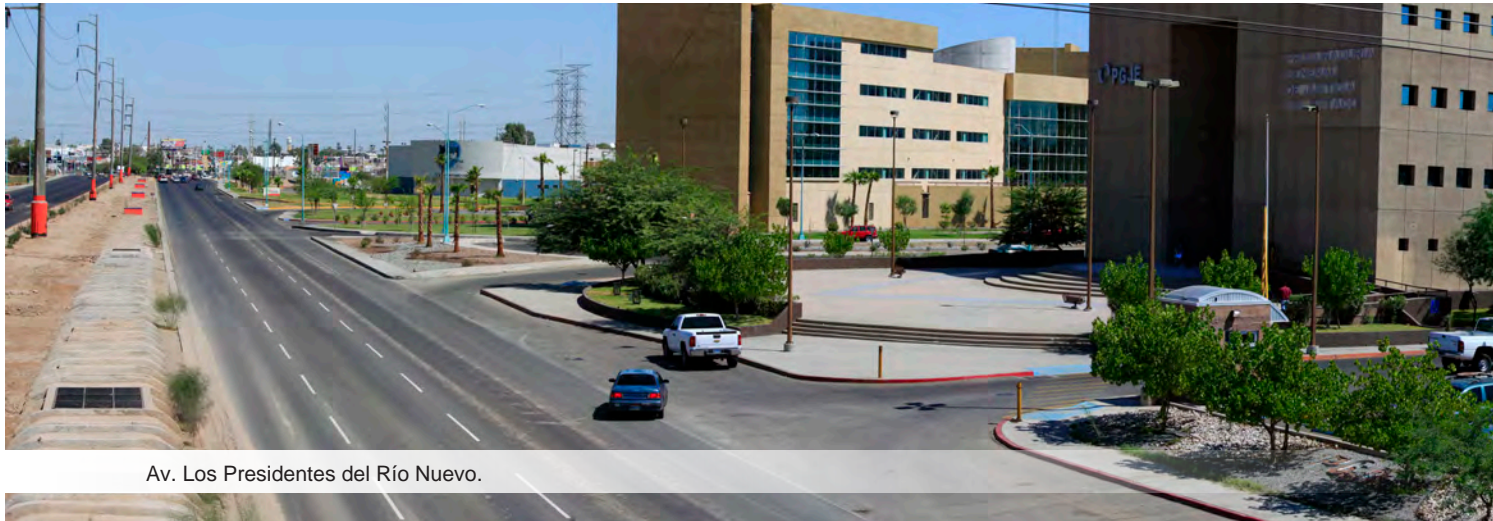
Las cabeceras municipales del Estado ven fortalecidas sus estructuras viales mediante la construcción de circuitos, pasos a desnivel y la modernización de vialidades primarias, así como

los sistemas de control de tránsito, logrando una adecuada movilidad urbana sin presentar conflictos y contratiempos. Dentro de las principales obras de infraestructura vial se tienen:

### Obras concluidas de infraestructura vial

Acción	Inversión/Pesos	Beneficiarios
<b>Mexicali</b>		
Reconstrucción de la Av. de los Presidentes (Río Nuevo)	47,459,960	175,000
<b>Total</b>	<b>47,459,960</b>	
<b>Tecate</b>		
Obras de Modernización del Acceso Sur en Tecate	10,000,000	100,000
Segundo Acceso al Fraccionamiento Santa Anita	3,705,000	100,000
Acceso al Cruce fronterizo (Apertura derecho a vía)	1,578,000	50,000
<b>Total</b>	<b>15,283,000</b>	
<b>Tijuana</b>		
Nodo Insurgentes-Vía Rápida	108,000,000	250,000
Adecuación del nodo Valle Bonito en el Corredor Tijuana Rosarito 2000.	2,403,174	30,000
Vialidad del acceso al Consorcio Tecnológico.	6,679,075	150,000
<b>Total</b>	<b>117,082,249</b>	
<b>Playas de Rosarito</b>		
Habilitación del acceso al Poblado El Morro.	3,879,999	3,000
<b>Total</b>	<b>3,879,999</b>	

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado.



Av. Los Presidentes del Río Nuevo.

**Obras en proceso de infraestructura vial**

Acción	Inversión/Pesos	Beneficiarios
<b>Mexicali</b>		
Ampliación del Bulevar Lázaro Cárdenas Oriente	38,915,000	250,000
Acceso al Hospital del Niño y la Mujer y a la Universidad Politécnica	35,000,000	20,000
<b>Total</b>	<b>73,915,000</b>	
<b>Tecate</b>		
Segundo cuerpo del Bulevar Santa Anita	10,450,000	108,750
Prolongación del bulevar Encinos, cuarta etapa	12,350,000	117,764
<b>Total</b>	<b>22,800,000</b>	
<b>Tijuana</b>		
Puente Ermita	120,000,000	275,000
Construcción del Bulevar Casa Blanca.	35,000,000	764,584
Construcción del Bulevar Las Torres	50,000,000	460,240
<b>Total</b>	<b>205,000,000</b>	
<b>Ensenada</b>		
Libramiento Ensenada	49,687,613	100,000
Blvd. Costero	7,810,000	450,000
Acceso Ejido Zarahemla	1,748,000	25,000
<b>Total</b>	<b>59,245,613</b>	

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado.



Obras de pavimentación.

Es de gran importancia la rehabilitación y mantenimiento de las vialidades construidas, por ello se continúa con el Programa de Reciclado de Pavimento Asfáltico.

Así también, el Poder Ejecutivo del Estado en coordinación con el Gobierno Federal y la sociedad organizada, logró invertir en pavimentación 38 millones 614 mil 865 pesos, con un alcance de 118 mil 296 metros cuadrados, en beneficio directo de más de 4 mil 70 bajacalifornianos, llevándose a cabo las siguientes obras:





### Programa de Reciclado de Pavimento Asfáltico

Municipio	Reciclado	Metas / m <sup>2</sup>	Inversión/Pesos	Beneficiados
Mexicali	4 colonias: Jardines del Lago, Villa Florida, San Marcos y Villa Fontana.	92,100	5,000,000	5,940
Tijuana	4 colonias: Presidentes, Lomas Hipódromo, Bugambilias y Lomas del Porvenir.	72,442	5,000,000	6,516
<b>Total</b>		<b>164,542</b>	<b>10,000,000</b>	<b>12,456</b>

Fuente: Junta de Urbanización del Estado.

Municipio	Pavimento económico	Metas / m <sup>2</sup>	Inversión/Pesos	Beneficiados
Mexicali	4 colonias: Lucio Blanco, Ampl. El Refugio, Colosio, Solidaridad Social y Calos Salinas.	19,045	6,091,000	1,209
San Felipe	2 colonias: Segunda Sección y Ampliación Segunda Sección.	22,664	5,506,688	1,351
<b>Total</b>		<b>41,709</b>	<b>11,597,688</b>	<b>2,560</b>

Fuente: Junta de Urbanización del Estado.

Municipio	Pavimento integral	Metas / m <sup>2</sup>	Inversión/pesos	Beneficiados
Mexicali	7 colonias: Aztecas, Las Misiones, Carlos Salinas, Donaldo Colosio, Lucerna, Oscar Garzón y Solidaridad Social.	54,989	25,818,898	3,048
	1 colonia: La Bondad.	2,250	1,668,000	50
Tijuana	19 colonias: 3 de Octubre, Flores Magón, Emiliano Zapata, Terrazas del Valle, Torres Otay, Florido VI, Torres Otay Zona 2, Torres II Sección, Torres Otay Zona 3, Vista del Valle, Morita I Sección, Camino Verde, Horóscopos, Maclovio Rojas, Pedregal de Santa Julia, Obrera, 10 de Mayo, Camino Verde Zona 2 y Florido.	110,695	38,905,385	4,248
Playas de Rosarito	1 colonia: Ampliación Lucio Blanco.	4,500	1,575,000	187
<b>Total</b>		<b>172,434</b>	<b>67,967,283</b>	<b>7,533</b>

Fuente: Junta de Urbanización del Estado.

A través del Fondo para la Infraestructura del los Municipios (FINFRAMUN), el Ejecutivo Estatal en coordinación con los ayuntamientos de la entidad, realizan obras de infraestructura por 387 millones 876 mil pesos de los cuales el Estado aporta 250 millones de pesos, los ayuntamientos 80 millones de pesos y 57 millones 876 mil pesos de los vecinos. Entre las principales obras se encuentran:



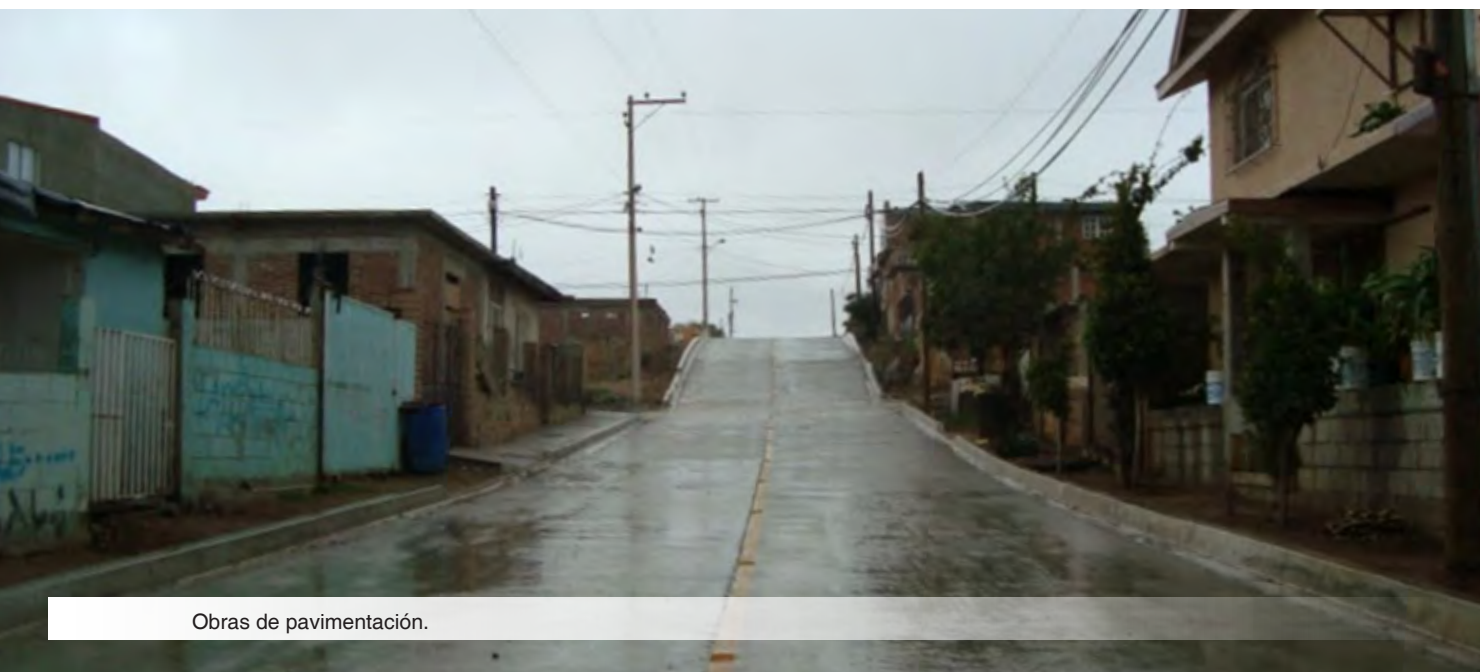
Obras de pavimentación.



**Principales obras de infraestructura (FINFRAMUN)**

Acción	Metas/m <sup>2</sup>	Beneficiados	Inversión/Pesos
<b>Mexicali</b>			
Col. Carlos Salinas	47,843	2,195	26,124,882
Col. Valle del Álamo	39,940	3,427	24,086,602
Col. Vicente Guerrero	48,810	2,296	29,692,687
<b>Tecate</b>			
Ramón Salazar, José Espinoza, Fundadores, Agustín Escudero y Bugambilias.	593	3,765	3,848,201
Bld. Colosio, Vanguardia Territorial, Prolongación Estrada Arreguin, Francisco Villa y Calle Patambaro.	668	3,765	4,009,269
Circuito Colosio – Valle Verde, Calle Santa Rosario y el Rincón.	223	7,800	3,349,445
<b>Tijuana</b>			
Delegación la Presa (Bld. El Florido I y II, Bld. De las Aguas I, II y III)	87,089	160,000	35,018,536
Delegación del Cerro Colorado (Calle Águila Americana, Miguel Alemán Valdez y Av. De los Cochimíes)	33,459	45,000	11,110,894
Delegación Sanchez Taboada (Bld. García, Col. Cuauhtémoc, La Esmeralda, Lomas de San Martín, Camino Verde, Lagunitas, la Esperanza, Colinas de Cortéz, El Triunfo, Infonavit Latinos)	76,624	265,000	36,210,227
<b>Playas de Rosarito</b>			
Construcción de Cajón Pluvial, sobre Bld. Benito Juárez, Zona Centro	325	40,000	5,772,436
<b>Ensenada</b>			
Pavimentación Calle Las Palmas	7,210	10,987	8,518,179
Construcción Av. Antonio Meléndrez	5,812	7,206	6,631,067
Construcción Bld Mirador	7,946	7,206	6,455,305

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado.



Obras de pavimentación.





Recorrido por la obra del Centro Estatal de las Artes Tijuana.

Con la finalidad de mejorar la calidad del aire y los accesos a las colonias populares, se realizaron 41 obras de pavimentación e infraestructura pluvial en Tijuana y 3 en Ensenada, ejerciendo 26 millones 500 mil pesos del Programa HÁBITAT de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), 50% aportado por la Administración Estatal, en beneficio de 482 mil 551 habitantes.

Como acciones complementarias, con recursos del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, en Ensenada, en una proporción del 50%-50% Federación -Estado, se dotó de electrificación a 11 localidades de los pueblos Triquis y Mixtecos. De igual manera, se pavimentaron 4 caminos de accesos hacia la carretera transpeninsular, aplicando una inversión global de 38 millones 144 mil pesos, en beneficio de 16 mil 612 habitantes.

### 3.4.2 Equipamiento y Servicios

La directriz correspondiente al desarrollo regional sustentable atiende la infraestructura, equipamiento y servicios, modernizando y ampliando de manera integral su cobertura en el Estado, en función de factores económicos, sociales, ambientales, de actualización de la normatividad, procedimientos técnicos y administrativos.

Para la atención de personas con discapacidad y en especial a la niñez, en coordinación con la SEDESOL mediante el Programa de Rescate de Espacios Públicos, se ejecutan las siguientes acciones:



Centro de Justicia Penal en Mexicali.



### Programa de Rescate de Espacios Públicos

Acción	Inversión/Pesos	Beneficiarios
Proyecto ejecutivo edificio PREP y parque adaptado CRI en Mexicali.	1,061,400	2,000
Construcción del parque adaptado Arcoíris y el edificio PREP en Mexicali.	10,800,000	2,000
Proyecto ejecutivo del edificio PREP y parque adaptado CRI en Tijuana (tanque terapéutico y aéreas complementarias).	493,780	3,000
Construcción del parque adaptado Arcoíris y edificio PREP en Tijuana.	10,800,000	3,000
Construcción del edificio de autismo y obras complementarias (Centro de Rehabilitación Integral de Tijuana).	5,570,217	10,000
<b>Total</b>	<b>28,725,397</b>	

Fuente: Sistema Integral de Inversión Pública.

A través del convenio de colaboración con la Secretaría de Gobernación, con una inversión de 8 millones 825 mil pesos, se realizan 8 proyectos ejecutivos para la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal, en Ensenada, y la consolidación del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio-Adversarial, en Mexicali, entre los que destacan: proyecto ejecutivo para el nuevo Centro de Justicia Alternativa Penal Oriente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en Mexicali; nuevo Centro de Justicia Penal y nuevo Centro de Detención Provisional, en Ensenada, en beneficio de 350 mil habitantes en Mexicali y 285 mil en Ensenada.

A fin de hacer más eficaz y transparente el Sistema de Seguridad Pública en el Estado, mediante los convenios de colaboración con la Federación, se ejecutan diversas obras con una inversión de 35 millones 457 mil 159 pesos, entre las que destacan: ampliación de las oficinas de la Dirección de Información y Análisis en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado en Mexicali, y la construcción del Archivo de Concentración de Documentos del Centro de Control y Confianza de Mexicali. Con estas acciones se beneficiaron 25 mil personas.

Para promover el desarrollo turístico municipal y regional, se celebró el Convenio de Coordinación

### Obras de edificación en materia de seguridad pública

Acción	Inversión/Pesos	Beneficiarios
Mejoramiento del edificio de dormitorios de 2 niveles para varones del Centro de Diagnóstico para Adolescentes, Mexicali.	2,660,000	184
Ampliación de las oficinas por construcción de la Dirección de Información y Análisis en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Mexicali.	3,835,000	250,000
Construcción del edificio de archivo de concentración de documentos del Centro de Control y Confianza de Mexicali.	6,500,000	50,000
Construcción de torres de vigilancia del Centro de Readaptación Social de Mexicali.	2,100,000	1,000
Complemento primer piso del edificio de dormitorios para varones en el Centro de Diagnóstico para Adolescentes, Mexicali.	3,335,000	S/D
Reforzamiento de seguridad en el CERESO el Hongo 3 y Hongo 1.	5,944,065	5,000

Fuente: Sistema Integral de Inversión Pública.



de Turismo en materia de reasignación de recursos entre el Gobierno Federal y el Ejecutivo Estatal, con una inversión de 127 millones 700 mil pesos para la ejecución de obras, entre las que destacan: tercera etapa del Centro Estatal de las Artes de Mexicali; construcción y equipamiento de la fase III y el inicio de la fase IV del Centro de Convenciones Metropolitano Tijuana-Playas de Rosarito; así como el Museo del Caracol de Ensenada. Estas acciones beneficiarán a un total de 2 millones 850 mil personas.

El Centro de Convenciones Metropolitano ha contado adicionalmente con diversas fuentes de inversión dando a la fecha un importe de 297 millones 74 mil 181 pesos.

En el Valle de Mexicali se construyó el Parque Público del Fraccionamiento Nuevo Hogar, que incluye áreas verdes, canchas y salones de usos múltiples, con una inversión de 8 millones 518 mil 381 pesos, en beneficio de 1 mil 100 personas.

Con el propósito de incrementar la competitividad económica en el Estado, sus capacidades productivas y su consolidación urbana, mediante los recursos provenientes del Fondo Metropolitano, con una inversión global de 32 millones 476 mil pesos se llevarán a cabo diversas acciones, entre ellas: en Mexicali, el mejoramiento y forestación del Río Nuevo, el Parque Metropolitano del Niño y la Mujer, y el Parque Metropolitano Las Arenitas; en Tijuana, el Proyecto Ejecutivo de la Reserva Ecológica Metropolitana. Estas acciones beneficiarán a 2 millones 500 mil personas.



En la ciudad de Tijuana, con el propósito de impulsar la oferta de equipamiento urbano, se continúa la ejecución de obras que proporcionan servicios comunitarios y de apoyo a la modernización y dignificación de dependencias de seguridad pública, así como a aquéllas que brindan servicios urbanos de recreación y esparcimiento.

Por otro lado, en el municipio de Ensenada, como parte integral del proyecto del Parque Costero-Playa Municipal, se construye el estacionamiento y rampa de acceso a la playa con una inversión

### Obras de servicio comunitario y seguridad pública

Acción	Inversión/Pesos	Beneficiarios
Ampliación y mejoramiento de la Aduana, construcción de áreas de revisión de personas y objetos en el Centro de Readaptación Social de Tijuana.	5,446,857	200,000
Construcción del edificio de dormitorios para varones del Centro de Diagnóstico para Adolescentes de Tijuana.	4,262,479	170,000
Construcción de Torres de Vigilancia en el Centro de Diagnóstico para Adolescentes.	1,370,596	170,000
Ampliación al edificio de Policía Estatal Preventiva en Tijuana.	309,593	114,076
Construcción del segundo nivel del Museo del Trompo.	7,397,502	1,000,000
Habilitación del Patio de Aduana en Otay para almacenar vehículos confiscados segunda etapa.	2,995,259	370,000

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Humano.





Rampa de acceso a la Playa Municipal de Ensenada.

de 6 millones 476 mil pesos, en beneficio de 450 mil habitantes. Cabe mencionar que es un espacio estratégico para diversificar y ampliar la vocación turística de la ciudad de Ensenada, además de ofrecer nuevos espacios públicos con identidad comunitaria.

Ahí mismo, en Ensenada, se invirtieron 2 millones 583 mil pesos en la construcción de la Agencia

del Ministerio Público, lo que permitirá atender en forma adecuada y ágil a la ciudadanía que requiera del servicio. Durante el ejercicio 2010 la agencia recibió y canalizó 38 mil 408 denuncias.

Por otra parte, se han ejecutado diversos proyectos ejecutivos de equipamiento urbano y edificación por un monto de 15 millones 791 mil 233 pesos en los siguientes rubros:

### Proyectos ejecutivos de equipamiento y edificación

Concepto	No. Proyectos	Importe/Pesos
Turismo	11	3,515,600
Centro de Convenciones Metropolitano	2	183,150
Plaza Fundadores	4	501,205
Zocalo 11 de Julio	9	3,211,505
Estacionamiento Centro de Gobierno	3	1,211,890
DIF	3	955,780
CEART Tecate y Tijuana	5	1,049,080
Salón de Periodistas	1	99,900
Seguridad Publica	17	3,753,124
Nuevo Sistema de Justicia	5	1,310,000
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>15,791,233</b>

Fuente: Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado.



*El Centro de Convenciones Metropolitano Tijuana-Playas de Rosarito tendrá una capacidad para atender a 300 mil visitantes anualmente. Será, además, punto de referencia para el fortalecimiento del desarrollo regional y el fomento de la inversión turística en hotelería y servicios afines.*



Centro de Convenciones Metropolitano Tijuana-Playas de Rosarito.

### 3.4.3 Infraestructura de Transporte

Con la intención de continuar desarrollando la infraestructura de transporte de la entidad y lograr un Estado competitivo, se continúa trabajando en la gestión de recursos y estrategias para apoyar tanto a los sectores productivos como al turismo de la zona Tijuana-Tecate. Para lograrlo, se brindan los servicios ferroviarios de carga de mercancías y transporte de pasajeros en la zona de Tijuana y Tecate.



En la modalidad del servicio ferroviario de carga, se movieron 255 mil 927 toneladas de mercancías en 7 mil 602 furgones a través del cruce de 452 trenes por la frontera de Tijuana. Y, en la modalidad turística, se atendió a 8 mil 100 pasajeros en 24 recorridos entre las ciudades de Tijuana y Tecate.

Asimismo, con una inversión de 3 millones 686 mil 559 pesos se dio mantenimiento a lo largo de los 71 kilómetros de las vías ferroviarias, atendiendo puntos críticos en temporadas de lluvias. Así también, para la modernización ferroviaria, se realizó el levantamiento topográfico en alta definición a lo largo de los 71 kilómetros de vía.

En materia de transporte y movilidad se ha trabajado principalmente en los sistemas de transporte público de las ciudades de Mexicali y Tijuana, definiendo los parámetros y lineamientos que serán aplicados para el establecimiento de rutas exclusivas para el transporte masivo de pasajeros, tal es el caso de la Línea Expres-1, del Ejido Puebla a la Garita Centro, en Mexicali, y de la Garita San Isidro a la Zona Industrial del Florido, en Tijuana.



**255,927**  
**toneladas**  
de mercancías  
transportadas por  
ferrocarril.



Tren de pasajeros turísticos Vía Corta Tijuana-Tecate.

### 3.4.4 Administración Institucional y Financiamiento

Es fundamental mejorar la calidad de vida de la población en Baja California, en consecuencia, se han realizado acciones conjuntas con base a la planeación coordinada y unificada de los distintos órdenes de gobierno, mediante convenios de colaboración y fondos de financiamiento a favor del desarrollo urbano mediante el incremento de las obras de infraestructura en el Estado.

En materia de planeación y programación se realizaron acciones de gestión para la autorización global de recursos por 3 mil 163 millones de pesos para la ejecución de 1 mil 366 obras en los diferentes programas de inversión del sector infraestructura y desarrollo urbano, sobresaliendo por su importancia las siguientes:


En Mexicali, la modernización del Corredor Palaco, construcción del acceso a la Universidad Politécnica





# 3,163 millones

de pesos gestionados  
para la ejecución de  
1,366 obras.



Conexión a cruce fronterizo El Chaparral, Tijuana.

y al Hospital del Niño y la Mujer, y la modernización de la Garita Mexicali I y de Los Algodones.

En Tecate, la modernización del acceso Mexicali-Tecate, construcción del Bulevar Encinos, segundo acceso a Santa Anita y el Museo Integral Kumiai.

En Tijuana, la conclusión del Nodo Insurgentes, Bulevar Casa Blanca, Bulevar Las Torres y el Puente Ermita.

En Playas de Rosarito, el Centro de Convenciones Metropolitano (incluye accesos y vialidades perimetrales) y la rehabilitación de la carretera libre Playas de Rosarito-Ensenada.

En Ensenada, el Bulevar Costero, Libramiento Ensenada y el Bulevar Circuito Oriente (Puente Kiliwas).

### 3.4.5 Cruces Fronterizos

La problemática en los cruces fronterizos se centra principalmente en el transporte de personas, mercancías y los largos tiempos de espera; su solución abarca vertientes de modernización de infraestructura, seguridad y efectiva gestión con autoridades de los diferentes órdenes del Gobierno de México y Estados Unidos de América.

Dando seguimiento a la prioridad establecida en el Plan Maestro Fronterizo de Baja California-California, el Ejecutivo Estatal continúa con la gestión de acciones para la elaboración de proyectos y construcción de obras que incluye el Proyecto Integral El Chaparral-Puerta México-Puerta México Este. En este cruce fronterizo se

encuentran en elaboración los siguientes proyectos ejecutivos: rehabilitación de espacios públicos en Puerta México; primera etapa del acceso a El Chaparral; confinamiento de carriles Exprés en Puerta México; andadores y zona de ascenso y descenso para el acceso peatonal a Puerta México Este; puente peatonal y zona de ascenso y descenso en El Chaparral. Todos estos proyectos con un costo total de 5 millones 600 mil pesos.

Se terminó la primera etapa de la obra de El Chaparral consistente en la construcción de 2 puentes vehiculares de conexión con la ciudad de Tijuana, con una inversión de 92 millones de pesos, y se construyen los últimos 2 puentes con una inversión similar. Estas acciones son resultado de la gestión realizada con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

De lo anterior, además de los 4 predios adquiridos para el cruce peatonal, se obtuvo 1 más para la zona de ascenso y descenso, encontrándose en proceso de adquisición 5 adicionales.

Aunado a los trabajos que ejecuta la Aduana Federal en El Chaparral, como acciones complementarias se están realizando en un predio contiguo al recinto de importación de Otay I, obras para reubicar las instalaciones del Control de Internación e Importación Temporal de Vehículos, además, se elabora el proyecto ejecutivo de la adecuación de vialidad del acceso al cruce de exportación para su posterior ejecución.

Asimismo, y como resultado de la efectiva coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, esta en firma el Convenio de Concesión de Carriles Exprés con la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) y se actualizaron con la autoridad municipal las declaratorias de uso del suelo para asegurar los proyectos de Puerta México Este y el integral de El Chaparral.





En cuanto a los avances en el Cruce Fronterizo Otay I, en reuniones binacionales se promovió el Proyecto de Ampliación de Carriles Turísticos. De igual manera, se dio seguimiento ante la Aduana Federal sobre la donación de 2 predios para la construcción de una zona de ascenso y descenso, incluyendo un puente peatonal. También, se logró que dicha instancia federal iniciara trabajos de mejoramiento en la garita de exportación.

En el Cruce Fronterizo Tecate se atiende la problemática del actual cruce de carga y se trabaja en la primera etapa del acceso a lo que serán los nuevos patios de la aduana comercial, liberando y habilitando el derecho de vía de la Av. México. El Poder Ejecutivo del Estado gestionó ante la Aduana Federal la elaboración del proyecto ejecutivo de las instalaciones del nuevo recinto comercial.

En el Cruce Fronterizo Mexicali Río Nuevo se consiguió: la liberación del derecho de vía de la Av. Cristóbal Colón Poniente de la Calle 11 al recinto fiscal y se inició la liberación del tramo de la Calle 11 al circuito Gómez Morín Poniente, y el título de concesión de la zona federal del cauce del río ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) por 30 años; además, se dio seguimiento ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales de la solicitud por parte de esta Administración Pública Estatal de terrenos federales excedentes al proyecto, y ante la Aduana Federal el retiro total de autos decomisados. Actualmente se construye la Av. Cristóbal Colón con un monto de 40 millones de pesos y dio inicio la licitación del Puente Reforma

y el embovedado del Río Nuevo con una inversión total de 75 millones de pesos.

En el Cruce Fronterizo Mexicali II, se construyó un almacén para mercancías decomisadas, lo que permitirá trabajar en la construcción de la garita de Mexicali Río Nuevo; asimismo, se habilitó un terreno en el Centauro del Norte para reubicar los vehículos decomisados. Para la realización de estas acciones se invirtieron un total de 20 millones de pesos.

En el Cruce Fronterizo Los Algodones se trabaja en un andador turístico y una plaza peatonal adyacente al cruce. Lo anterior con una inversión de 8 millones 475 mil pesos, en beneficio de 20 mil visitantes.

Adicionalmente, para los proyectos de cruces fronterizos se adquirieron 17 predios: 1 en Mexicali, 2 en Tecate y 14 en Tijuana, por un valor total de 73 millones 663 mil pesos.

En fomento a la coordinación en infraestructura binacional, se lleva a cabo la modernización de cruces fronterizos en Baja California de manera exitosa gracias al liderazgo del Ejecutivo Estatal, la colaboración del Gobierno Federal y los gobiernos municipales de cada una de las ciudades donde se ubican estos cruces. Cabe señalar que estas importantes acciones se acordaron en reuniones binacionales (México-EUA), biestatales (California-Baja California), la coordinación con los legisladores del Congreso de California y, desde luego, el firme apoyo por parte del H. Congreso del Estado de Baja California.



Evento de Modernización de Cruces Fronterizos.

**580 millones**  
de pesos han sido gestionados y se invierten en el presente periodo 150 millones de pesos en los cruces fronterizos de Baja California.





Parque Eólico, La Rumorosa I

## 3.5 ENERGÍA

### 3.5.1 Parque Eólico La Rumorosa I

Durante el periodo que se informa, la operación y mantenimiento del Parque Eólico Rumorosa I presenta logros superiores a los pronosticados inicialmente, alcanzando un factor de planta de 50.31% en el mes de mayo. A continuación se muestran otros parámetros operativos con resultados favorables:

Como parte del proceso de mejora continua y para mantener al Parque Eólico Rumorosa I en óptimas condiciones con la tecnología más avanzada, se realizaron las siguientes inversiones (Ver tabla de la siguiente pagina).

#### Resultados del Parque Eólico La Rumorosa I\*

Concepto	Resultado
Generación eléctrica.	28,615,370 kwh
Velocidad promedio del viento.	8.15 m/s
Disponibilidad del parque.	98.22%
Factor de planta del parque.	39.35%
Demanda máxima.	10,042 kw
Energía autoabastecida (porteadada).	21,554,180 kwh
Bolsa de energía.	6,036,570 kwh
Costo de porteo promedio.	0.1253 Pesos/kWh
Pago al Ayuntamiento por autoabastecimiento/Pesos.	41,241,585
Ahorro del Ayuntamiento/Pesos.	6,880,721
Bolsa de Energía/Pesos.	10,865,826

Fuente: Comisión Estatal de Energía.

\*Período octubre 2010 a julio 2011.



Acciones	Inversión/Pesos
Operación remota	315,217.3
Mejora del algoritmo de control del aerogenerador Amplía el rango de velocidad de funcionamiento de los aerogeneradores.	1,154,821.7
<i>Derating</i> potencia vs temperatura Funcionamiento por encima de las temperaturas de corte inicialmente establecidas.	461,419
Instalación de Sistema de Drenaje Pluvial	113,201.00
Sensor anti-intrusión en puerta	151,075.00
Construcción de almacén de refacciones	1,277,784.4
Caseta de Vigilancia	494,788.2
<b>Total</b>	<b>3,968,306.6</b>

Fuente: Comisión Estatal de Energía.

### 3.5.2. Tarifas Eléctricas

El Programa de Socialización Energética Tu Energía es resultado del compromiso adquirido por el Poder Ejecutivo del Estado para atender la demanda ciudadana referente a los altos importes de facturación por consumo de energía eléctrica que merman el ingreso de las familias mexicalenses de bajos recursos económicos.

En el periodo que se informa se obtuvieron los siguientes resultados:

#### Resultados 2010 del Programa Tu Energía\*

Concepto	Familias beneficiadas
Padrón Tu Energía.	35,000 familias
Zona Rural.	17,357 familias
Zona Urbana.	17,643 familias
Adultos Mayores.	41.4%
Madres Solteras.	28.0%
Adultos.	24.5%
Personas con discapacidad.	6.2%
Importe otorgado en 2010.	28,310,570
Ahorro promedio (por beneficiario).	44.0%

Fuente: Comisión Estatal de Energía.

\*Periodo de verano.

### 3.5.3 Fuentes Convencionales de Energía

Con la intención de extender la cobertura de electrificación, en coordinación con los tres órdenes



Gracias al  
**Parque Eólico**  
 se apoya a 35 mil  
 familias mexicalenses,  
 de escasos recursos.

de gobierno y la sociedad civil, se da seguimiento al Programa de Electrificación del Estado, que tiene como objetivo disminuir los ilícitos de este servicio y brindar seguridad a las familias bajacalifornianas, evitando así accidentes en los hogares y a sus residentes. En ese sentido, se invirtieron 45 millones de pesos en la instalación de 1 mil 355 postes de luz, en beneficio directo de más de 32 mil bajacalifornianos. Estas acciones se llevaron a cabo en los 5 municipios de la siguiente manera:

### Programa de electrificación\*

Municipio	Número de colonias	Metas/Postes	Inversión/Pesos	Beneficiados
Mexicali	7	166	6,649,000	3,688
Tecate	5	142	5,460,100	3,667
Tijuana	17	608	19,666,600	13,888
Playas de Rosarito	1	20	915,000	1,280
Ensenada	24	419	12,318,200	9,528
<b>Total</b>		<b>1,355</b>	<b>45,008,900</b>	<b>32,051</b>

Fuente: Junta de Urbanización del Estado.

\*Periodo de octubre 2010 a septiembre 2011.

En Mexicali se invirtieron 6 millones 649 mil pesos en la electrificación de las colonias Saturno, Nuevo Amanecer, Mártires de la Democracia, Pirámides y San Joaquín, entre otras, en beneficio de 3 mil 688 personas.

En Tecate se invirtieron 5 millones 460 mil pesos en la electrificación de las colonias El Escorial, Nueva Hindú y Bicentenario, en beneficio 3 mil 667 habitantes.

En Tijuana se invirtieron 19 millones 666 mil pesos en la electrificación de las colonias Maclovio Rojas, Santa Cruz, Rancho Ontiveros y Xicoténcatl, en beneficio de 14 mil 224 personas.

En Playas de Rosarito se invirtieron 915 mil pesos en la electrificación de la Col. Cumbres de Rosarito, en beneficio directo de 1 mil 280 habitantes.

En Ensenada se invirtieron 12 millones 310 mil pesos en la electrificación de las colonias San Rafael, Valle del Sol, Ampliación Las Torres y Lomas de la Esmeralda, en beneficio de 9 mil 528 personas.

#### 3.5.4. Fuentes Renovables

En este periodo se continuó con el programa de mantenimiento del proyecto piloto de sistemas fotovoltaicos conectados a la red eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad, ubicados en el Fraccionamiento Valle de las Misiones en Mexicali. Mediante este programa se rehabilitaron 167 paneles solares con un valor de 1 millón 89 mil 455 pesos.

Asimismo, se realizó el proyecto de ingeniería para la instalación de paneles solares con una capacidad de 15 kilowatts pico en el albergue del DIF Estatal en San Quintín.



Trabajo de electrificación, Ensenada.

#### 3.5.5 Eficiencia Energética

Desde el inicio de esta Administración Pública Estatal, en aras de ahorrar y hacer más eficientes todas las áreas del sector público, se han ejecutado y promovido acciones y programas encaminados a reducir el consumo energético.

En consecuencia, se firmó un Convenio de Colaboración entre la Comisión Estatal de Energía y la UTT, con el cual se elaboró una auditoría de eficiencia energética a nivel inversión.



Dicha auditoría fue realizada por una empresa local experta en eficiencia en conjunto con personal docente y alumnos de la UTT. Como resultado, se identificaron 10 estrategias económicamente rentables para que implemente esta institución educativa y de esta manera reduzca su gasto por consumo de electricidad y las emisiones de gases de efecto invernadero.

### 3.5.6 Gestión Gubernamental

Como parte del Proyecto Estratégico Desarrollo Competitivo del Sector Energías Renovables, se efectuaron gestiones ante la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo (USAID, por sus siglas en inglés) y se obtuvo apoyo financiero y de capital humano para llevar a cabo el Primer Encuentro de Negocios del Sector Energía Eólica en Baja California, con el objetivo de impulsar la cadena de valor y la proveeduría del sector energía eólica en Baja California.

Además, se elaboró el sitio de Internet ([www.bajaeolico.net](http://www.bajaeolico.net)), un espacio donde proveedores locales, fabricantes, promotores y desarrolladores podrán registrarse, vincularse y promover sus productos y servicios. Para su instrumentación, promoción y difusión, se firmaron convenios de cooperación técnica con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Tijuana y Ensenada, el Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali y el Consejo de Desarrollo Industrial de Mexicali.

En coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo, se identificaron los desafíos y oportunidades para la energía renovable y la eficiencia energética en Baja California y a lo largo de la frontera.

En ese sentido, se planteó desarrollar estrategias de manera conjunta para cumplir con los desafíos. Como primer paso, Baja California inició las actividades de la cooperación técnica Uso



Firma de Convenio de Coordinación Obras de Electrificación en Baja California 2011.



Programa de Electrificación.

Residencial de Energía Renovable y Eficiencia Energética en Baja California y llevó a cabo el Foro Soluciones para el Desarrollo de Energía Renovable y Eficiencia Energética en Regiones Fronterizas, en Mexicali.

Como parte de los avances de estas estrategias, se instalaron los sistemas de medición que permiten conocer en tiempo real el consumo eléctrico de las familias beneficiadas dentro de esta cooperación técnica.

Con el objetivo de dar a conocer a la comunidad las ventajas de las energías renovables se implementó el Programa de Vinculación, mediante el cual se han llevado a cabo diversas acciones como visitas guiadas, cursos, talleres y eventos, en beneficio de más de 1 mil 500 personas.

Por otro lado, se solicitó el apoyo de la USAID para convenir con el Colegio de la Frontera Norte y la UABC la elaboración del Perfil Energético de Baja California 2010-2020. Éste fungirá como instrumento para la planeación de proyectos y programas, además fundamentará los indicadores estratégicos del sector energía. Al periodo se cuenta con un avance en la elaboración del documento del 80%.

Con el objetivo de autoabastecer con energía renovable el 90% del consumo de energía eléctrica de la Administración Pública Estatal, se realizó el estudio de factibilidad técnica para el desarrollo y construcción del Parque Eólico II con una capacidad de 78 megawatts. Este parque tendrá

un costo estimado de 154 millones de dólares y permitirá generar ahorros en el gasto corriente del Poder Ejecutivo por más de 106 millones de pesos anuales, además contribuirá a reducir en un 50% las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por el consumo de electricidad de las dependencias y entidades públicas del Estado.

En el mismo contexto, se logró la gestión de más de 4 millones de pesos a fondo perdido aportados por la Agencia de Comercio y Desarrollo (USTDA, por sus siglas en inglés) para la elaboración de los términos de referencia, criterios técnicos-financieros y legales para el desarrollo del Parque Eólico II.

Con la finalidad de impulsar la innovación tecnológica, la investigación, divulgación científica y la superación académica, así como fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos energéticos existentes, se firmó un Convenio de Colaboración con el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, para el desarrollo de un programa de código abierto para calcular los costos y beneficios de sistemas fotovoltaicos conectados a una red para usuarios de los sectores domésticos, comercial e industrial.



